

Dependencia económica, estructura de clases y política del subdesarrollo en Latinoamérica

ANDRÉ GUNDER FRANK

"El descubrimiento de América dio origen a cambios esenciales. Al abrir un mercado tan amplio y nuevo a todas las mercaderías de Europa, promovió en las artes una ulterior división del trabajo e hizo posibles adelantos que de otra manera nunca hubieran podido tener lugar. . . [en] Europa; y creció con ello el ingreso y la riqueza real de todos sus habitantes. . . La plata del nuevo continente parece ser uno de los productos principales por el cual se hace el comercio entre las dos extremidades del mundo, y es por intermedio de éste, en gran medida, que estas partes distantes del mundo son ligadas entre sí. . . Para los indígenas, sin embargo, de las Indias Orientales y Occidentales, todos los beneficios comerciales que podrían haberse obtenido de estos acontecimientos se han hundido y perdido en las desgracias espantosas que éstos han ocasionado."

ADAM SMITH (1776)

"Lo mejor del mundo es el oro. . . sirve hasta para enviar las almas al paraíso."

CRISTÓBAL COLÓN (1500)

"Nosotros, los españoles, padecemos de una enfermedad del corazón, para el cual el remedio específico es el oro."

HERNÁN CORTÉS (1521)

"Donde no hay indios, no hay plata."

Dicho franciscano (siglo XVI)

"Donde no hay plata, no entra el Evangelio."

Obispo MOTA Y ESCOBAR (siglo XVII)

"Veamos ahora cómo la repartición de la propiedad ha dividido a la población en las diversas clases que constituyen el estado, las relaciones que ha establecido entre ellas y los resultados de estas relaciones. Y este estudio, indispensable siempre que se quiera conocer la constitución de un país, es tanto más exigente en nuestro caso cuanto que hemos cometido los más graves errores por no reconocer que nuestra sociedad tenía una fisonomía propia, y que en nada se parecía a las sociedades europeas con las que siempre nos estamos comparando tan sólo porque hemos tomado prestados

los nombres de su organización social, sin tener en manera alguna sus partes constitutivas... Cuando se nos ha dicho muy seriamente que teníamos una aristocracia, cuando se nos ha exhortado a contemporizarla y se nos ha hablado de la nobleza europea y del clero feudal, no se ha sabido lo que se ha dicho; se han tomado miserablemente las palabras por las cosas, y un error del idioma ha traído el de la política; mas a la simple comparación de aquellas clases con las nuestras el encanto desaparece... el comercio no era más que el instrumento pasivo de la industria y del comercio extranjero, y sus intereses eran, naturalmente, los de éste; de suerte que, sin sentirlo tal vez, tiene un interés muy directo en que se conserve este cambio desventajoso que hoy hacemos y en estorbar todas las empresas que se dirijan a sacar la Nación de este abatimiento... y hoy, esos gabinetes del todo sometidos al espíritu mercantil están profundamente interesados en mantenernos en el estado de miserable atraso del que saca el comercio extranjero todas sus ventajas... Necesitamos, pues, un cambio general, y este cambio debe comenzar por las relaciones materiales de la sociedad, por estas mismas relaciones que hasta hoy han decidido nuestra situación."

MARIANO OTERO (1842)

Los epígrafes (Smith, 207, 416; Otero, 46, 73, 79, 102 y 84) que encabezan este ensayo sirven de base e ilustración a la tesis tripartita que trataremos de sustentar mediante el examen de hechos determinantes en cada una de las principales etapas de la historia latinoamericana, desde la Conquista hasta nuestros días: 1) Como lo señalaron Adam Smith y los propios conquistadores, y sus acompañantes religiosos, la Conquista colocó a toda Latinoamérica en una posición de creciente subordinación y *dependencia económica* colonial y neocolonial con respecto al sistema mundial único del capitalismo comercial en expansión. 2) Como lo señalan también los religiosos y Mariano Otero, esta relación colonial o neocolonial con respecto a la metrópoli capitalista ha formado y transformado la *estructura económica y de clases*, e inclusive la cultura, en el seno de la sociedad latinoamericana, haciendo que esta estructura nacional se transforme como consecuencia de los cambios en las formas de dependencia colonial. 3) Como también lo señala Mariano Otero, esta estructura colonial y de clases determina "intereses muy directos" de clase para el sector dominante de la burguesía que, a menudo valiéndose de los "gabinetes" gubernamentales y demás instrumentos del estado, genera *políticas de subdesarrollo* en lo económico, social, cultural y político para la "Nación" y el pueblo latinoamericano, haciendo que, cuando un cambio en las formas de dependencia modifica la estructura económica y de clase, se determinen a la vez cambios en la política de la burguesía domi-

nante que, salvo determinadas excepciones que serán señaladas, terminan fortaleciendo aún más los mismos lazos de dependencia económica que propiciaron estas políticas y que, por lo tanto, contribuyen a agravar aún más el desarrollo del subdesarrollo en Latinoamérica. Estas relaciones de determinación entre 1) *Dependencia* económica, 2) Estructura de *clase* y 3) *Política* del subdesarrollo, se examinan en este ensayo para cada uno de los casos de: a) La estructura colonial, b) La estructura agraria, c) La independencia, d) Las guerras civiles, e) El librecombinio, f) La reforma liberal, g) El imperialismo, h) El nacionalismo burgués, e i) El neoimperialismo y la neodependencia actual.

Para evitar cualquier posibilidad de malentendido, es conveniente señalar, desde un principio, que por “dependencia” debe entenderse: el conjunto de las complejas relaciones económicas, políticas, sociales y culturales dentro de la sociedad latinoamericana; y entre ella y ultramar; es decir que, aunque el título de este ensayo distingue “dependencia económica”, “estructura de clases” y “política del subdesarrollo”, la condición de *dependencia*, en realidad, abarca a todos estos. Vale decir, además, que la “dependencia” no debe ni puede considerarse como una relación meramente “externa” de Latinoamérica con respecto a su metrópoli exterior, sino que la *dependencia* es igualmente una condición “interna” e integral de la sociedad latinoamericana. Examinemos por qué:

a) ESTRUCTURA COLONIAL

Para encontrar los fundamentos de la estructura colonial en Latinoamérica, es conveniente preguntarse por qué —a pesar de haber sido ambas colonias europeas— América Latina es hoy subdesarrollada mientras América del Norte se encuentra desarrollada. A menudo se han propuesto dos tipos de supuestas explicaciones que están, a la vez, ligadas entre sí. Una de ellas es que América del Norte se benefició por el trasplante de las instituciones progresistas del capitalismo inglés, mientras que América Latina quedó perjudicada por el trasplante de las instituciones retrógradas del decadente feudalismo ibérico. La otra y relacionada supuesta explicación, que se asocia con *La ética protestante y el espíritu del capitalismo* de Weber, es que hubo una diferencia importante entre el carácter de los nuevos pobladores del Norte y latinoamericanos: que los unos fueron protestantes empresariales y los otros católicos flojos. La primera explicación debe descartarse por-

que claramente carece de validez histórica; el capitalismo empezó a desarrollarse en Italia, España y Portugal católicos; y las instituciones de las colonias inglesas y protestantes del sur de los Estados Unidos y del Caribe no resultaron ser notablemente más progresistas que las latinoamericanas. Además, como veremos en parte más adelante, no es efectivo que la península ibérica trasplantó sus instituciones a Latinoamérica. En cuanto a la segunda explicación, en la medida en que efectivamente hubo diferencias entre los nuevos pobladores de las distintas partes del nuevo mundo, habría que preguntarse acerca del porqué de estas diferencias.

Los motivos de la colonización española los señalaron los conquistadores y religiosos citados arriba en los epígrafes, y los resumió Adam Smith al escribir que: “todas las empresas de los españoles en el Nuevo Mundo, después de la de Colón, parecen haber sido ocasionadas por el mismo motivo. Fue la sagrada sed del oro, la que llevaron Ojeda, Nicuesa y Vasco Núñez de Balboa al istmo de Darién; la que llevó Cortés a México; Almagro y Pizarro a Chile y Perú” (Smith, 529). Y ¿cómo se aprovecharon de las minas de oro y plata en México y Perú? Evidentemente explotando la mano de obra indígena y aprovechando su alta civilización y gran organización social. Es igualmente evidente que los españoles y portugueses no montaron una explotación igual de minas en el Caribe, el Brasil, Argentina y en otras partes, y lo es solamente porque no pudieron hacerlo por falta de minas en aquellos lugares. Y si los ingleses que se fueron al norte de América no explotaron minas de metales preciosos allí, fue exactamente por el mismo motivo: no porque no querían, sino porque no podían. Y ¿por qué crearon los portugueses, franceses e igualmente los ingleses plantaciones de azúcar en Brasil y las Antillas y de algodón en el sur de América del Norte? Porque no les fue posible explotar minas allí; pero sí fue posible aprovechar el clima para explotar mano de obra esclava en una economía de exportación, siempre que se podía también proveer dichas regiones de tal mano de obra, importándola de África. Entonces podemos preguntarnos: ¿por qué los mismos franceses e ingleses no hicieron igual en la Nueva Francia y Nueva Inglaterra? La respuesta salta a la vista: porque estas regiones carecían —lamentablemente como les parecía entonces— de todas las condiciones geológicas, climáticas y de población indígena precisas para poder implantar una economía de exportación. Así fue también en Argentina, hasta que el desarrollo del sistema capitalista mundial permitió, en el siglo XIX, convertir aquella región

en exportadora de lana, carne y trigo; y convertir São Paulo, partes de Colombia, Costa Rica, etcétera, en exportadoras de café.

Así, el estudio comparativo de las variedades en la colonización europea del Nuevo Mundo nos conduce a una conclusión fundamental que, a primera vista, puede parecer paradójica, pero que es fiel expresión de la dialéctica del desarrollo capitalista: mientras mayor fue la riqueza a explotarse, más pobre y subdesarrollada es la región hoy; y mientras más pobre fue la colonia, más rica y desarrollada es la región hoy. La razón fundamental es una sola: el subdesarrollo es producto de la explotación —de la estructura colonial y de clase basada en la ultraexplotación— y el desarrollo se logró donde esta estructura del subdesarrollo no se implantó porque no fue posible hacerlo. Todos los otros factores son secundarios o derivados del factor fundamental del tipo de explotación, y esto vale también para el tipo de pobladores que fueron a diversas partes y cómo se comportaron una vez que habían llegado allí.

En Norteamérica o, más precisamente, en el norte de Norteamérica, porque en el sur algodonero fue distinto, creció inicialmente una economía diversificada de pequeños propietarios agrícolas y pequeñas industrias. Y una sociedad parecida se asentó por un buen tiempo en diversas partes de Latinoamérica: “El proceso de locación y división de la tierra cubana durante los siglos xvi, xvii y xviii condujo a la creación de una clase de propietarios grandes y pequeños descendidos de los primeros pobladores que fueron hondamente atados a la tierra nativa. Fue predominantemente gente no refinada que vivió en aislamiento del mundo exterior. . . pero en Cuba se pusieron las fundaciones de una nación nueva y original, que fueron el fruto de tres siglos de asentamiento. Los distintos sistemas de locación y utilización de la tierra determinaron los destinos diferentes de las Antillas británicas y españolas: para las primeras, decaimiento; para las segundas, progreso lento pero constante” (Guerra y Sánchez, 35-6) hasta que éstas también se convirtieron en plantaciones de azúcar, en el siglo xix. En Colombia “hasta mediados del siglo pasado las manufacturas y la rica agricultura del Oriente se oponían a la penuria del Occidente y a la miseria de la región Central, departamentos de Boyacá y Cundinamarca. El Occidente era la mina . . . En Boyacá y Cundinamarca regía el latifundio . . . En Oriente la situación era muy distinta . . . no había latifundios, ni podía haberlos. No se encontraron minas de oro, ni de plata. No se introduce, en consecuencia, el negro . . . Se forman las manufacturas . . . La economía del Oriente colombiano, en la época que se analiza, no estaba orientada hacia el

mercado exterior” (Nieto Arteta, 79-80). En Centroamérica, “Costa Rica, la provincia más pobre y aislada de aquella época... tenía una estructura social más homogénea, constituida, en forma casi exclusiva, por descendientes de españoles” (Torres, 16). Y así fue en muchas otras partes de Latinoamérica, especialmente en el ahora relativamente menos subdesarrollado Cono Sur. Y así también fue en la colonia inglesa de la isla caribeña de Barbados —aunque allí esta estructura social no sobrevivió mucho tiempo, como Harlow lo señala en su *Historia de Barbados, 1625-1685*, citando observadores contemporáneos: “En los años en que se cosechó una variedad de pequeños productos, la tierra se ocupó por muchos asentados en pequeñas parcelas. Este sistema, que fue común en la mayoría de las jóvenes colonias (británicas), fue en parte el resultado de las mercedes originales a los primeros asentados de pequeñas parcelas... De esta manera la isla tenía una clase de colonos numerosos y fuertes que... fueron la columna vertebral de la colonia. Con la llegada de la industria azucarera, estas circunstancias sanas se alteraron. La economía del azúcar, para tener éxito, requiere amplias extensiones de tierra y una oferta grande de mano de obra: el sistema holandés de créditos a largo plazo proveyó a los más adinerados de la posibilidad de conseguir ambas. Pero el pequeño colono, con sus pocas hectáreas y escaso capital, no podía afrontar el gran gasto inicial de poner un ingenio de azúcar. En consecuencia, la tierra cayó más y más en manos de un grupo de magnates. Un ejemplo del proceso puede encontrarse en la hacienda del capitán Waterman, que abarcó 800 acres, que anteriormente habían pertenecido a no menos de cuarenta pequeños propietarios... El mismo hecho se enfatiza... en el valor de la tierra perteneciente al Major Hilliard. Antes de la introducción de la nueva industria (alrededor de 1640) la plantación valía 400 libras; sin embargo, en 1648 la mitad se vendió en 7,000 libras... Ya en 1667... el Major Scott dijo que, después de examinar todas las actas de Barbados, él encontró que, desde 1643, no menos de 12 000 ‘buenos hombres’ habían dejado la isla para ir a otras partes; que el número de terratenientes había descendido de 11 200 pequeños propietarios en 1645 a 745 dueños de latifundios en 1667; mientras que, durante el mismo periodo, los (esclavos) negros habían aumentado de 5 680 a 82 023. Finalmente él resumió la situación diciendo que, en 1667, la isla ‘no fue medianamente tan fuerte, y cuarenta veces más rica, como en 1645’. Este doble proceso —comenta Harlow en 1926— mediante el cual una colonia inglesa fuerte se convirtió en poco más que una fábrica de azúcar, propiedad de unos pocos propietarios

ausentistas y trabajada por una masa de trabajadores extranjeros, constituye la principal característica de la historia de Barbados.” (Harlow, 40-44, 306-310.)

De hecho, las regiones que hoy son las más subdesarrolladas del continente, como partes de Centroamérica y del Caribe, el Nordeste del Brasil, las regiones indígenas andinas y mexicanas y las zonas mineras de Minas Gerais, Bolivia y México central tienen en común que en aquella época fueron —y a menudo todavía lo son hoy— las partes de Latinoamérica que más se han caracterizado por la explotación de sus recursos naturales, y sobre todo humanos, en función de una economía de exportación. Y esta desgracia espantosa, como Adam Smith la calificó, las tienen en común estas regiones, con gran parte de Asia y África también, a despecho de la gran variedad de características culturales y otras que las distingue; y a pesar del hecho de que en algunas de éstas el desarrollo del capitalismo mundial transformó totalmente la estructura social indígena, mientras que en otras asentó una sociedad totalmente nueva, y en otras más —como en Cuba por ejemplo— este desarrollo capitalista mundial transformó totalmente la misma estructura social primitivamente asentada allá, siglos atrás, por los propios europeos. Así que el factor clave de la estructura económica y de clase en Latinoamérica hay que buscarlo en el grado y tipo de dependencia con respecto a la metrópoli de este sistema capitalista mundial. Examinémoslo:

Como nota Ferrer: “La minería, la agricultura tropical, la pesca, la caza y la explotación de bosques (todas en función directa de la explotación) fueron las industrias que se desarrollaron en las economías coloniales y, por tanto, las que atrajeron los recursos financieros y laborales disponibles . . . Los grupos con intereses en actividades exportadoras eran comerciantes y propietarios de altos ingresos y altos funcionarios de la corona y de la Iglesia. Estos sectores de población . . . constituyeron el mercado colonial interno y la fuente de acumulación del capital . . . En la medida en que la concentración de riqueza crecía en manos de un pequeño grupo de propietarios, comerciantes y políticos influyentes, aumentaba la propensión a obtener artículos manufacturados de consumo en el exterior . . . De este modo, el sector de exportación, por su naturaleza misma, no permitiría la transformación del sistema como un todo, siendo el principal obstáculo para la diversificación de la estructura interna de producción y, por consiguiente, para la consecuente elevación de los niveles técnicos y culturales de la población, el desarrollo de los grupos sociales en relación con la evolución

de los mercados internos y la búsqueda de nuevos renglones de exportación libres de la autoridad metropolitana.” (Ferrer, 31-32.) Del capital restante potencialmente invertible, la estructura de subdesarrollo encauzó la mayor parte a la minería, la agricultura, el transporte y empresas comerciales de exportación a la metrópoli, casi la totalidad del sobrante a importaciones de lujo de las metrópolis, y sólo muy poco a las manufacturas y al consumo relacionados con el mercado interno. Debido al comercio y al capital extranjeros, los intereses económicos y políticos de la burguesía minera, agrícola y comercial nunca estuvieron dirigidos al desarrollo económico interno. Las relaciones de producción y la estructura clasista del latifundio, de la mina y sus hinterlands económicos y sociales se desarrollaron en respuesta a las expoliadoras necesidades colonialistas de las metrópolis ultramarina y latinoamericana. No fueron, como con tanta frecuencia se pretende, erróneamente, el resultado del traspaso en el siglo xvi de las instituciones feudales ibéricas. Esto no significa que la estructura colonial y de clase ha sido estática. Por lo contrario, las constantes variaciones en la primera han ocasionado correspondientes transformaciones en la segunda, como lo muestra la suerte de las manufacturas durante la colonia.

Por ejemplo, la depresión económica del siglo xvii en España, que ocasionó la disminución del tonelaje de buques que comerciaban entre ella y la Nueva España a un tercio de lo que había alcanzado en el siglo xvi, permitió el desarrollo apreciable de manufacturas locales. Antes del fin del siglo xviii las solas industrias textiles de México ocuparon 60 000 obreros (Orozco y Florescano, 73). El virrey de la Nueva España comentó en 1794: “Aun sin auxilio alguno, ni protección directa del gobierno, se han adelantado demasiado, a un grado que admira cierta clase de manufacturas, principalmente las de algodón, y con especialidad, de paños de rebozo. Las lanas burdas proveen también materia prima para muchas fábricas... Es muy difícil prohibir que se fabriquen en estos reinos la mayor parte de las cosas que en ellos se hacen... El único medio de destruir las fábricas del reino, es el que vengan a precios más cómodos, de Europa, los mismos efectos, y otros equivalentes. Así ha sucedido con la gran fábrica y gremio que había de todas especies de tejidos de sedas, de que apenas queda memoria; y otro tanto se ha verificado con las fábricas de estampados... La decadencia de este comercio (de Acapulco), era muy natural en la alteración que han tomado las cosas, los progresos que han tenido las fábricas europeas, y el menor aprecio que

merecen generalmente los géneros asiáticos... Resulta que desde el año 89, han ido sucesivamente en aumento, los géneros y especies que se han introducido." (Revilla Gigedo, 191-2, 200, 203.) El historiador chileno, Hernán Ramírez N. (65) hace notar que "es de suma importancia subrayar que el fenómeno analizado se manifestó en diversos países americanos. 'El libre comercio, escribe el historiador peruano Carlos Deustúa Pimentel, trajo como resultado el derrumbamiento de las pocas fábricas florecientes, al abarrotar completamente de mercaderías los mercados de América.' Refiriéndose a la situación creada en las provincias del Plata, Ricardo Levene anota: 'Fue, en efecto, el activo intercambio que se inició con los reglamentos de 1778, la causa de la decadencia de las primeras industrias nacionales.'" Las transformaciones en la estructura social latinoamericana, ocasionadas por cambios en las relaciones coloniales, se ven con igual nitidez en la estructura agraria.

b) ESTRUCTURA AGRARIA

Pasemos, entonces, a examinar la formación de la estructura económica y social en el ámbito rural e investiguemos el crecimiento del latifundio y los principales modos de producción agrícola.

Tomamos primero el caso de México en el siglo XVI. Ahí empezaron primero con la esclavitud indígena, lo que duró desde 1520 hasta 1533. Después dominó la encomienda de servicio y de tributo. La encomienda, fue un sistema de trabajo, en el cual los indígenas fueron obligados a proporcionar trabajo o tributo al encomendero. Poco después, en México se suprimió la encomienda de servicio; pero en Chile, durante mucho tiempo, en la colonia, no se suprimió ya que no era posible hacerlo. Entre 1545 y 48 hubo una gran epidemia en México que redujo la mano de obra disponible; mientras que, por otro lado, las minas de plata descubiertas aumentaban su necesidad. En función de estas dos cosas (el aumento de la necesidad de mano de obra y la disminución de su disponibilidad) se cambió el sistema de la encomienda, cada vez más, a uno que en México se llamó "el catequil" y en Perú "la mita" (sistema que no hubo en Chile, porque no fue adecuado para la realidad chilena). Este sistema duró hasta 1630 más o menos, pero a partir de 1580 ya no era sistema dominante el uso de la mano de obra, sino que comenzó a predominar el latifundio o hacienda, que creció después de 1580, porque en los años anteriores (76-78) hubo otra epidemia que disminuyó mucho más la mano de obra disponible, mientras que a la vez bajó el rendi-

miento de las minas; entonces hubo un aumento en el precio de los productos agrícolas, lo que hizo de la producción agrícola un negocio mucho mayor de lo que era antes, mientras que las utilidades en la minería disminuyeron en lo absoluto, y relativamente con respecto a la agricultura. En consecuencia, hubo una transferencia de capital del sector minero al agrícola en el momento en que, a su vez, la despoblación debilitó la competencia de los pequeños agricultores indígenas. Así surge entonces, como forma predominante, la hacienda mexicana, y con ella el peonaje, que mucho después se llamó feudal. Es decir, que los modos de producción que aparecieron y desaparecieron en México —y que ni siquiera se impusieron en Chile— y las transformaciones en la estructura de clases, respondieron a las posibilidades coloniales de responder a las necesidades metropolitanas. Y una vez que llegaron a ser dominantes, los hacendados supieron imponer —a través de los cabildos y aun del Virrey— las políticas de precio, de peonaje por deuda, de leyes de vagranza, etcétera, que les convenían.

Esta determinación colonial de la estructura agrícola, la confirma para la época colonial, en su todo, el más destacado observador de la época colonial, el geógrafo alemán, Humboldt, en su renombrado *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*: “Los viajes sobre el lomo de los Andes o en la parte montañosa de México, ofrecen los ejemplos más evidentes de la benéfica influencia de las minas sobre la agricultura. Sin los establecimientos formados para el beneficio de las minas, ¡cuántos sitios habrían permanecido desiertos; cuántos terrenos sin abrir al cultivo en las cuatro intendencias de Guanajuato, Zacatecas, San Luis Potosí y Durango... La fundación de una ciudad sigue inmediatamente después al descubrimiento de una mina considerable... Se establecen haciendas en las inmediaciones de las minas; la carestía de los víveres y el precio considerable a que la concurrencia de los compradores sostiene todos los productos de la agricultura, indemnizan al cultivador de las privaciones a que le expone la vida penosa de las montañas. De este modo, sólo por el aliciente de la ganancia..., una mina..., en poco tiempo se une a las tierras ya de antiguo labradas y forma el latifundio.”

Al fin del siglo XVIII, el conde de Revilla Gigedo, virrey de Nueva España, observó en su *Instrucción reservada*, del año 1794, a su sucesor, “que lejos de haber habido decadencia, había habido un aumento considerable en los años de comercio libre, así de las cantidades de géneros y efectos introducidos, como de los caudales y frutos extraídos en retorno... En esta parte se ha ganado

mucho en los últimos años, habiéndose casi triplicado, la extracción de frutos en ellos, respecto de los anteriores, y consistiendo principalmente, en los ramos de curtidos, añil y algodón, palo de tinte y pimienta de Tabasco, y sobre todo, en el precioso fruto de la grana . . . De estos reinos se enviaba a ellas (La Habana y las islas), efectos de curtiduría, jabón, algodón, y más que todo, harina; cuyo producto animaba a esta agricultura . . . Las cosechas de granos de todas especies, han aumentado considerablemente en estos reinos . . . La división de las tierras en estos reinos, es mucho más [desigual] que en España, como hay varios hacendados que poseen terreno suficiente para fundar un reino entero . . . En estos últimos años, se ha aumentado considerablemente, el producto de las minas. . . Las causas de este aumento, no son el que haya habido mayores bonanzas, ni más ley en los metales; se debe principalmente al mayor número de personas, que se han dedicado al laborío de las minas. . . Muchos antiguos comerciantes, acostumbrados a las grandes ganancias que sin ningún riesgo les proporcionaban las flotas, cuando vieron que el nuevo sistema de comercio, les exponía a mayores riesgos para lograr menores utilidades; se dedicaron a la agricultura y la minería". (Revilla Gigedo, 198, 202, 205, 209, 210.)

Un historiador actual comenta: "De 1779 a 1803 el valor de los diezmos, que refleja el auge de la agricultura, casi se triplica. . . Por primera vez el valor de la producción agrícola (que se calculaba según el de los diezmos) sobrepasa al de la producción minera, a pesar de que 1779-1808 es también el gran periodo de auge de la minería. . . Cuando Humboldt visitó la Nueva España en 1803 pudo comprobar que el aumento de la riqueza en los últimos 30 años del siglo XVIII había agudizado las desigualdades económicas de la sociedad colonial . . . En una palabra, el alza de los precios había hecho más ricos a los grandes propietarios, más honda la división entre el alto y el bajo clero y más insoportable la situación de las clases pobres . . . Los expulsados del campo por el crecimiento de las haciendas y los golpes de las crisis cíclicas fueron más numerosos y aumentaron el número de desocupados y la tensión social en las ciudades . . . Los des[e]quilibrios causados por ese gran aumento de la riqueza fueron tan evidentes que, al observar la situación existente entre 1803 y 1807, Humboldt, fray Antonio de San Miguel, Abad y Queipo y el grupo de liberales que escribía en el *Diario de México*, predijeron el estallido de un conflicto social. En septiembre de 1810, después de 30 años de alza continua de los precios, de las crisis de 1785-86 y 1801-02,

justamente cuando otra ola de precios llega a su cúspide, Hidalgo inicia la revolución que 10 años más tarde hará de la Nueva España un país independiente” (Florescano, 193-195), aunque hay que agregar que, por cierto, esta independencia no se logró bajo las banderas humildes de Hidalgo o Morelos, sino bajo la bandera del Plan de Iguala patrocinado por los mismos hacendados y su abanderado Iturbide. No obstante, esta experiencia es un ejemplo importante, en la historia latinoamericana, que habrá de repetirse en la historia mexicana en términos asombrosamente análogos en 1857 y nuevamente en 1910, de nuestra tesis central. Según ésta los cambios en las relaciones coloniales (en este caso propiciados por las reformas borbónicas, que determinaron la inauguración de mayor libertad de comercio después de 1778, y del crecimiento en la demanda cubana de la harina mexicana a raíz del auge azucarero; el cual a su vez, fue propiciado por la rebelión haitiana de 1790 y ésta, igualmente, por la Revolución Francesa de 1789) modifican la estructura económica y de clase en América Latina —como veremos más adelante cuando examinemos las causas de la Independencia—; así esta transformación también determina a su vez, cambios en la política de clase del sector dominante, y con esto a menudo en la lucha de la clase dominada.

El mismo padrón es analizado por Mario Góngora en *El origen de los inquilinos de Chile Central*: “En el siglo XVIII acontece un viraje capital: el comercio del trigo con el Perú, que trae consigo una organización más intensa de la hacienda y una valorización de la tierra desde el Aconcagua hasta Colchagua, regiones exportadoras. La tendencia se constituye en arrendamiento cobrando cierta importancia el pago del canon . . . , marca su sello en la mayor dependencia de los arrendamientos y en la agravación de sus deberes . . . La gran hacienda va descargando su necesidad de servicio sobre los arrendatarios . . . , cae en desuso el término ‘arrendatario’, que sirve también para designar hombres de nivel medio o alto, y se especializa el nombre de ‘inquilino’. En suma, pues, las tenencias rurales, desde el préstamo al inquilinaje (peonaje), nada tienen que ver con la encomienda ni con instituciones de la Conquista. Proceden del segundo momento de la historia colonial en que se estratifican hacia arriba los terratenientes, hacia abajo los españoles pobres y los diversos tipos de mestizajes y castas . . . La estratificación se marca crecientemente en los siglos XVIII y XIX, y en la misma proporción se agravan los deberes de los inquilinos . . . , el inquilino se irá convirtiendo (en el siglo XVIII) en un trabajador más y más dependiente . . . , según una tendencia a la proletariza-

ción del inquilino que avanza en el siglo XIX." Cuando este proceso se agudiza aún más al fin del siglo XVIII, desemboca también en la Independencia, como veremos más adelante.

También en Cuba se produce un proceso semejante según el análisis que en *El ingenio* hace Manuel Moreno Fraginals: "Entre 1763 y 1792 se eliminan todos los factores que frenan el desarrollo azucarero cubano y la Isla se transforma en la primera productora mundial... Es importante insistir en que el tremendo auge azucarero de la segunda mitad del XVIII se hizo a expensas de precios altísimos del producto mantenidos durante más de 60 años. En 1748 el azúcar se cotizaba, en el puerto de La Habana, a 18 y 12 reales. En 1760 el precio es de 16 y 12. Con muy corta diferencia se sostienen estos promedios hasta la Revolución Francesa cuando el mercado, distorsionado por la ruina de Haití, marca topes fabulosos de 40 y 36 para tornar a la curva normal de 16 y 13½ con el cierre del siglo... la última zafra normal anterior a la toma de La Habana por los ingleses cortó un área cañera de unas 320 caballerías. En el año 1792 el total de tierras ocupadas por los ingenios habaneros fue superior a las 5 000 caballerías. Así, el área promedio del ingenio de 1762 fue de 10 a 12 caballerías mientras que en 1792 puede calcularse en 22. *Con el proceso de ampliación de la capacidad productiva el ingenio ha duplicado su ocupación de tierras*" (subrayado en el original).

"El boom de 1792 se caracterizó por el abandono, hasta límites increíbles, de todas las actividades que no tuviesen un fin azucarero, directo o indirecto. Es el gran sacrificio nacional en aras del azúcar. Es lo que por entonces José Sedano definiera como 'abandono de lo necesario por fomentar lo útil', entendiéndose por útil las actividades lucrativas de más altos beneficios... Los vegueros, pequeños cultivadores de tabaco, fueron los primeros en recibir el bestial impacto de la expansión azucarera. Es lógico que las tierras tabacaleras sean las ocupadas inicialmente. Son fértiles, tienen regadíos naturales, están lo suficientemente desmontadas para proceder de inmediato al cultivo de la caña y conservan los necesarios bosques para mantener encendidos los fuegos, se hallan bien situadas, hay trazados caminos que las unan a los puertos de embarque —el tabaco también era producto de exportación— y, por último, están en las *únicas zonas de población donde arrancar obreros asalariados para el trabajo de los ingenios* (subrayado en el original). Así el fomento de ingenios va a surcar inicialmente los caminos trazados por las vegas tabacaleras... esas once mejores vegas que incendió José de Coca, no eran suyas, sino de los vegue-

ros. Sobre las tierras humeantes y las casas de tabacos en llamas, se extendieron los sembrados de caña y levantó un ingenio: *Nuestra Señora de las Mercedes*" (subrayado en el original). Su propietario: José de Coca.

"Toda esta bárbara especulación que enriqueció aún más a la oligarquía habanera, tuvo sus efectos terribles en las clases humildes. A mediados de 1799 el Capitán General tuvo que reconocer que los precios habían subido escandalosamente y que el pan que se comía en La Habana estaba hecho con harina podrida. El informe del recién llegado Marqués de Someruelos es impresionante. Pero la situación más dura se confrontó en los ingenios. Con motivo de la guerra escaseó el tasajo y el bacalao. Los negros subalimentados fueron sometidos a las interminables tareas de 20 horas diarias y murieron por millares en los campos. El médico Francisco Barrera y Domingo, que presenció esta etapa de aniquilamiento, dejó terribles descripciones de los campos azucareros cubanos en 1797. En su análisis sobre las enfermedades de los negros señaló como fundamentales las provocadas por la falta de alimentos. Y reconocía que de no ser por el guarapo y las cañas, 'morirían de pura necesidad por el hambre'. La 'primera danza de los millones' era trágica danza de miseria en las clases humildes."

"Naturalmente que nada de esto hubiera podido hacerse sin el total apoyo oficial, sin el control efectivo de la cosa pública... El boom azucarero de 1792 envejece repentinamente todas las formas administrativas y jurídicas de la colonia. Lo que necesariamente iba a cambiarse en el curso de varias décadas se modifica en unos años... Aunque es bueno señalar que, al convertirse en gobernantes azucareros *aceleraron el tránsito cubano hacia el capitalismo y se vieron obligados a producir en la superestructura colonial tan importantes cambios que es lógico que pasen a la posteridad con el justo nombre de grandes reformadores* (subrayado en el original)... 'La forma adecuada de propiedad territorial la crea el propio régimen de producción capitalista, con lo que la propiedad feudal de la tierra y la pequeña propiedad campesina combinada con el régimen comunal se convierten también en la forma adecuada a este sistema de producción, por mucho que su forma jurídica pueda diferir'. Este proceso, señalado por Marx, fue a veces más visible en Cuba que en los mismos países europeos, cuando en sólo 20 años de ascenso azucarero se liquida todo el sistema jurídico." (Moreno Fragnals, 5, 10-11, 12, 13, 35, 37.) Fundamentalmente el mismo padrón de crecimiento latifundista se desenvuelve en la

misma época en Argentina y Uruguay, São Paulo, Chile, Perú, Colombia, Venezuela, Centro América, en toda Latinoamérica.

Volviendo a la experiencia mexicana de fines del siglo pasado y principios del actual, escuchamos a los autorizados testigos contemporáneos que fueron el subsecretario de Estado y el Director General de Agricultura, durante el gobierno de Madero: "En materia agraria la política de la dictadura fue ampliamente delineada en su primera época por el ministro Pacheco, general salido del pueblo como Díaz; y en forma definitiva al complementarse la organización capitalista, por el Ministro Molina, gran terrateniente yucateco, concesionario de cortes de maderas en Quintana Roo y político íntimamente ligado al grupo científico. Ambos adoptaron el axioma del capitalismo de que la gran panacea del progreso es el aumento de la riqueza pública, para el cual es necesaria la paz, y 'cueste lo que cueste' como decía el traidor Huerta. Pacheco resucitó las antiguas composiciones de demasías que tanto habían contribuido a crear y desarrollar el latifundismo, y con su ley del 15 de diciembre de 1883 hizo nacer las compañías deslindadoras; despertó la especulación en las tierras y produjo una fuerte alza en el valor de la propiedad rústica. En poco tiempo se formó una gran cantidad de latifundios que hicieron ingresar en la nobleza terrateniente a la mayoría de los caudillos populares de la revolución tuxtepecana, y a una gran cantidad de extranjeros, mientras el clero reconstituía a toda prisa su antiguo poderío comprando haciendas por trasmano, o heredándolas de moribundos aterrorizados con la visión de las penas del infierno . . . El resultado de tal política se fue haciendo cada día más perceptible. Los hacendados levantaban cada año más abundantes cosechas: las tierras valían cada día más y el trabajo menos, y los pobres sentían más su miseria a medida que los terratenientes se enriquecían. La organización capitalista resultaba ser, pues, el medio más eficaz para aumentar la esclavitud y la miseria del pueblo y la desigualdad reinante entre pobres y ricos, puesto que cada día fueron unos y otros siéndolo más y más . . . Se ha dicho, y es cierto, que el alza de la renta de la tierra hace de la industria agrícola en forma capitalista, un negocio cada día más pingüe; pero esa alza de la renta proviene del aumento del precio de los productos agrícolas y de la reducción del costo de producción, factores ambos que derivan de la esclavitud del obrero en los campos y del dominio del gobierno por parte de los terratenientes, dominio que les proporciona los privilegios que les sirven de arma eficaz para vencer y para absorber al pequeño propietario. Al crecer la renta, gracias a que la explo-

tación de la tierra monopolizada da grandes rendimientos a causa del despojo que sufren los peones que la trabajan, el aumento es un aliciente para la explotación capitalista... el monopolio de la tierra conduce inevitablemente a la reducción de los jornales ínfimos como uno de los factores que fomentan la explotación capitalista de la tierra al reducir el costo de producción, y consolidan dicho régimen... La organización bancaria francamente privilegiada y de potencia política y social irresistible... la organización ferrocarrilera ayudaba eficazmente a la consolidación del latifundismo y de la esclavitud agraria... La obra gubernamental de la dictadura del general Díaz, fue la de organizar sistemáticamente el régimen capitalista.” (González Roa y Covarrubias, 86-88, 55, 58, 710.)

El ingeniero Lauro Viadas, conocido “científico” y director general de Agricultura, confirma lo mismo en su Informe Oficial: “Si las grandes propiedades subsisten, es porque son la lógica consecuencia del estado de evolución en que la agricultura se encuentra en nuestro país, y tendrán por lo mismo que subsistir, a despecho de los propósitos más firmes y mejor intencionados, en tanto que no se logre remover los obstáculos que detienen nuestro progreso agrario. La agricultura grande se impone y excluye a la pequeña de las familias, apoderándose de las tierras, atraída, y diré que fuertemente atraída, por ventajas económicas que dimanen de las dos causas siguientes: I. Por el alto precio que alcanzan los artículos de primera necesidad, a consecuencia de la insuficiencia de nuestra producción agrícola, y de los derechos aduanales con que está gravada la importación de los extranjeros, a los cuales es indispensable recurrir para completar las exigencias de nuestro consumo. La carestía de estos productos origina primeramente un beneficio elevado para los cultivadores, y, subsecuentemente, un fuerte valor para los terrenos cultivables, que los pone únicamente al alcance de los empresarios capitalistas; II. La baratura de la mano de obra que reduce relativa, si no absolutamente, el costo de producción y determina por lo mismo, el efecto anteriormente indicado de elevar el beneficio agrícola. A estas dos causas, que deben considerarse como los más firmes apoyos de nuestra actual organización agraria, se une una tercera, que aun cuando es en cierto sentido su natural consecuencia, por sí misma constituye un poderosísimo obstáculo para llegar al *desideratum* de la pequeña propiedad: la falta de un elemento agricultor, no capitalista, provisto de los recursos indispensables para emprender el cultivo por familias. Los efectos de

nuestra insuficiente producción agrícola son doblemente funestos: por una parte, el elevado precio de los artículos gravita penosamente sobre las clases puramente consumidoras, puesto que obtienen la subsistencia mucho más cara de lo que podrían encontrarla; por la otra, este precio, manteniendo altos beneficios que se derivan de la industria agrícola, atrae por un fenómeno económico natural los capitales, haciendo imposible la concurrencia del pequeño agricultor. Tan absurdo es pensar en la posibilidad de la pequeña agricultura de familias, mientras el capitalista encuentre ventajoso el cultivo de los campos, como el suponer que los obreros en el taller doméstico pueden sostener una competencia con la grande industria manufacturera, o como el creer que el pequeño comercio será capaz de provocar la quiebra de las grandes casas importadoras. En contados casos será posible, sin duda, la coexistencia del pequeño propietario al lado del rico hacendado, como lo es también el sostenimiento de un modesto industrial en la proximidad de las grandes fábricas; pero estos casos aislados, explicables por especiales condiciones individuales, nunca justificarían la generalización, considerando la agricultura o la industria nacionales.”

La veracidad de este análisis fue comprobada por la historia. Después de la Revolución que costó dos millones de vidas, y después de la más profunda y extensa reforma agraria burguesa del continente, un libro de reciente publicación sobre *Neolatifundismo y explotación en México* señala: “El impacto de la demanda externa puede apreciarse claramente en las siguientes cifras: en 1940 el valor de la producción de bienes agropecuarios representaba cerca del 10.3% de las exportaciones totales, en tanto que para 1945 esa proporción se acerca al 21%. Lo anterior implica que a partir de entonces el crecimiento de las actividades agropecuarias, pero sobre todo de la agricultura, estará condicionado en mayor grado por las condiciones prevalecientes en el mercado externo que en el interno. Como es lógico, ello entrañó que las mejores tierras —las de riego—, los créditos y los insumos se orientaran hacia ese tipo de agricultura, mientras que en el país se carecía de maíz, frijol, grasas vegetales y otros productos que debían importarse, creándose ‘mercados negros’ que constituyen el origen de no pocas fortunas (Stavenhagen y otros, 75-76) A partir de 1940, pero más concretamente desde 1946: 1) El desarrollo de la agricultura depende más de fuerzas externas (demanda y aprovisionamiento de insumos) que del mercado interno. 2) Las mejores tierras, las de riego, y los otros recursos: capital, fuerza de trabajo, crédito e insumos

físicos, empiezan a concentrarse en determinadas regiones y en manos de unos cuantos propietarios. 3) Ese crecimiento abre las puertas al capital extranjero, que inicia el proceso de control de la agricultura nacional. 4) Los productos agrícolas empiezan a constituir la base de la balanza comercial de México, del lado de las exportaciones. 5) La política económica del país, y más concretamente la fiscal y monetaria, lejos de contribuir a superar las condiciones de vida miserables de la población rural y a liberarla de la explotación, apoya el acaparamiento de la tierra y la explotación del trabajo humano. 6) Esa misma política contribuye a generar la grave inequidad en la distribución del ingreso (pp. 77-78). Las tendencias señaladas se agudizan todavía más en la década pasada. El ritmo de desarrollo de la agricultura se mantuvo a un alto nivel hasta 1955, como resultado de la apertura de grandes extensiones al cultivo bajo riego y el incremento observado en los niveles de inversión, tanto por parte del sector público como de los particulares, quienes alentados por el desarrollo expansivo e inflacionario, dedicaron parte sustancial de sus recursos a los cultivos industrializables. Asimismo, 'alentado' por la guerra de Corea, el mercado internacional se mantuvo con precios atractivos para los principales productos de exportación: algodón, café y jitomate (pp. 78-79).

"Es indispensable subrayar entonces que el minifundio abarca, en realidad, el 86% de las unidades de explotación, puesto que sólo en contados casos los ejidos tienen ese sentido. *Esto constituye el problema central de la agricultura en materia agraria, en el momento presente* (en letra cursiva en el original, p. 84) . . . En 1960 se censaron, en producción, un millón treinta y un mil predios. De ellos el 94.3% obtuvo ingresos inferiores a 25,000 pesos; mientras que, en el extremo opuesto, el 2% de los predios absorbieron el 70.1% del valor de las ventas. Para dar una idea del grado agudo de concentración que se padece en el medio agrícola, cabe señalar que en Estados Unidos el 10% de los precios agrícolas genera el 40% de las ventas, y se habla de que eso ya implica un alto grado de concentración. Lo anterior pone de manifiesto que la agricultura constituye un magnífico negocio para unos cuantos, en tanto que la gran mayoría de la población ocupada en esa actividad vive en condiciones precarias. Más del 55% de los predios censados tuvieron ventas inferiores a 1,000 pesos durante 1960 (pp. 86-87).

"En el periodo de 1950 a 1960, aumenta 33% la población agrícola total. En ese mismo periodo el número de ejidatarios crece apenas 9% y el número de propietarios disminuye en casi 5% debido

a un proceso de concentración de la tierra en el sector privado. En consecuencia, aumenta 60% el número de trabajadores en la agricultura que no son jefes de explotación, pasando de 2 millones a más de 3.3 millones. Esto significa que en 1960 la población agrícola sin tierras ha sobrepasado en número absoluto la magnitud que tenía en 1930 y también la que tenía en 1910 y representa ahora más de la mitad de la población agrícola total. Si analizamos todo el periodo bajo consideración (1930-1960), advertimos que frente a un crecimiento total de la población agrícola de 70%, el número de ejidatarios creció 180%, el número de propietarios 113% y el número de agricultores sin tierras apenas 33%. Mas si solamente tomamos el periodo 1940 a 1960, las proporciones se invierten. Durante estas dos décadas la población agrícola creció 60% en su conjunto. Y mientras que el número de ejidatarios solamente aumenta 22.6%, el aumento de propietarios es de 81.6%, y el de trabajadores agrícolas sin tierras 74%. Estos datos reflejan el cambio de la política agraria del gobierno a partir de 1940 (pp. 30-31).

“La hacienda tradicional ha desaparecido efectivamente del escenario agrario nacional, a excepción tal vez de algunas regiones remotas de Chihuahua o Chiapas. Pero la gran propiedad que monopoliza tierras, aguas y demás recursos, en perjuicio de los pequeños cultivadores (tanto privados como ejidales) sigue siendo más la norma que la excepción en muchas partes del país. Para burlar la legislación agraria, las grandes propiedades son fraccionadas aparentemente y registradas a nombre de familiares del terrateniente o de prestanombres. Así se han constituido los nuevos latifundios, sobre todo en las ricas regiones irrigadas del Noroeste. Por ejemplo, en el Valle del Yaqui, 85 propietarios controlan 116 800 hectáreas de la mejor tierra de riego, que están a nombre de 1 191 personas, es decir, cada propiedad tiene en promedio 1 400 hectáreas. No hay estadísticas que permitan cuantificar el fenómeno, pero basta con leer las denuncias de los campesinos de todas partes de la República para comprender que el neolatifundismo está mucho más extendido de lo que hacen suponer las cifras censuales”. Así que no podría dejarse de concluir, como lo hacen los editores del libro citado, que “el problema agrario de México es hoy más complejo y, en algunos aspectos, indudablemente más grave que cuando el ejército del Sur se lanzó a la lucha bajo las banderas de Emiliano Zapata, hace más de medio siglo. La concentración de la tierra y demás recursos productivos ha adoptado nuevas formas, y el control extranjero ejercido por todas

las Anderson Clayton & Co., son hechos que convergen y se dan la mano en uno solo: la creciente explotación de enormes masas de campesinos . . ." (contratapa) y "El neolatifundismo no es un fenómeno aislado y no puede ser tampoco atribuido a factores circunstanciales: las mañas de un latifundista, la deshonestidad de algún funcionario, la falta de recursos o de personal calificado de tal o cual dependencia oficial. El neolatifundismo es simplemente el resultado natural de la actual estructura de poder, o sea de la estructura de clases en el país". (Stavenhagen y otros, p. 19.)

Esta conclusión particular de los analistas, específicamente del agro mexicano actual, se recordará, es precisamente la tesis que en este ensayo se sustenta para toda Latinoamérica y su historia, hasta la Revolución Cubana.

c) INDEPENDENCIA

Ya que nos hemos adelantado al curso de la historia, volvamos al siglo XVIII, para examinar las causas de la Independencia formal en Latinoamérica. En primer lugar, salta a la vista que la Independencia se da precisamente en los años 1810-1820, época en que las guerras napoleónicas debilitan marcadamente las relaciones coloniales entre sus posesiones americanas y las metrópolis española y portuguesa, que inclusive fueron ocupadas por los ejércitos napoleónicos. Pero este cambio en la relación colonial, que habrá de modificar la estructura social en Latinoamérica, no fue menos que la culminación de un largo proceso histórico que había comenzado tiempo atrás. Desde la destrucción de la armada española por los ingleses en 1588, y la colonización económica y la desindustrialización de Portugal a través de una serie de tratados comerciales que culminaron en el de Methuen en 1703, Gran Bretaña había virtualmente impedido participar a los países ibéricos en el desarrollo capitalista mundial (proceso que en 1817 habrá de santificarse con el ejemplo famoso del intercambio de textiles ingleses —un producto industrial— por vino portugués —un producto primario— mediante el cual Ricardo justificó la explotación del segundo por el primero en función de una supuesta ley natural de ventaja comparativa). Pero Inglaterra, y Francia hasta la derrota de Napoleón por la primera, había llegado a dominar cada vez más no sólo el comercio de España y Portugal, sino también de sus colonias. Este comercio creó oportunidades de beneficio para los productores y exportadores de materias primas e importadores de productos ma-

nufacturados en América Latina, y ellos se apresuraron a aprovecharse de estas oportunidades.

En una tentativa fútil de contrarrestar este ya inevitable desarrollo histórico y de recuperar una mayor porción del comercio para ellos mismos, España y Portugal liberalizaron sus reglamentos comerciales con respecto a sus colonias, durante la época de las “reformas borbónicas” de fines del siglo XVIII. Pero ya era tarde y las medidas solamente aceleraron la marea que debieron frenar. El aumento del comercio —como lo hizo notar en 1794 el virrey de Nueva España— generó en Latinoamérica un crecimiento de la producción de materias primas para la exportación y de las utilidades derivadas de la misma; con eso también fortaleció el poderío económico y político, y alentó las ambiciones de la burguesía productora de estas materias primas en América Latina, mientras el diluvio (también señalado por el citado Virrey) de manufacturas baratas provenientes de la metrópoli, y a través de ella del Asia colonizada, ahogó a las manufacturas locales que habían florecido en muchas partes de Latinoamérica bajo la protección de la depresión metropolitana del siglo XVII. Así que cuando la crisis política en la metrópoli creó la oportunidad, algunos sectores de la burguesía criolla se aprovecharon para capturar el poder estatal, y con éste los beneficios económicos que podrían derivarse de la dirección del estado y su política económica y social en beneficio propio. Así que esta “reforma” en América Latina, si así se la pueda denominar, también fue consecuencia de cambios en las relaciones coloniales que habían generado modificaciones en la estructura económica local, y con esto en los intereses y políticas de las clases criollas.

Luis Vitale resume el proceso en su *Historia de Chile*: “La causa esencial de la Revolución de 1810 fue la existencia de una clase social cuyos intereses entraron en contradicción con el sistema de dominación impuesto por la metrópoli. Esa clase social fue la burguesía criolla. Controlaba a fines de la colonia las principales fuentes de riqueza, pero el gobierno seguía en manos de los representantes de la monarquía española. Esta contradicción entre el poder económico, controlado por la burguesía criolla, y el poder político, monopolizado por los españoles, es el motor que pone en movimiento el proceso revolucionario de 1810. Los intereses de la burguesía criolla eran contrapuestos a los del imperio español. Mientras la burguesía criolla necesitaba encontrar nuevos mercados, la corona española restringía las exportaciones de acuerdo a las necesidades

exclusivas del comercio peninsular. Mientras la burguesía criolla aspiraba a comprar productos manufacturados a menor precio, el imperio imponía la obligación de consumir las mercaderías que los comerciantes españoles vendían a precios recargados. Mientras los nativos exigían la rebaja de impuestos, España imponía nuevos tributos. Mientras la burguesía criolla exigía que el excedente económico y el capital acumulado quedaran en América Latina, el imperio español se llevaba gran parte del excedente y del capital circulante. La burguesía criolla aspiraba a tomar el poder porque el gobierno significaba el dominio de la aduana, del estanco, de las rentas fiscales, de los altos puestos públicos, del ejército y del aparato estatal, del cual dependían las leyes sobre impuestos de exportación e importación. El cambio de poder no significaba transformación social. La burguesía criolla perseguía que los anteriores negocios de la corona pasaran en adelante a ser suyos. De ahí el carácter esencialmente político y formal de la Independencia (Vitalé, 156-157).

“Sería un error considerar las demandas de tipo económico en forma aislada y separada del resto de las aspiraciones de clase de la burguesía criolla. Lo que impulsa a la Revolución de 1810 es el conjunto de reivindicaciones que presenta una burguesía dispuesta a tomar el poder, a autodeterminarse, a controlar no sólo el poder económico sino también el poder político, el aparato del Estado, única garantía para el cumplimiento de sus aspiraciones generales de clase. La burguesía criolla se daba cuenta que el régimen colonial le imposibilitaba el acceso al poder político, que era la llave para abrir una nueva política económica en su exclusivo beneficio. No basta señalar cuántos criollos hubo en los altos mandos del Ejército, la Iglesia y los puestos públicos. Lo fundamental es que la burguesía criolla, como clase, no estaba en el poder. La estructura del Estado colonial le cerraba definitivamente el paso al poder (165).

“La verdad —sea dicha de una vez por todas— es que los hombres que dirigieron la Revolución de 1810 eran en su mayoría de extracción social burguesa. En Argentina, los criollos Saavedra, Castelli, Pueyrredón, eran hacendados; Vieytes, Lezica y Matheu, acaudalados comerciantes. En Paraguay, la lucha fue acaudillada por los yerbateros y plantadores de tabaco, como Yedros y el general Cabañas. En Uruguay, los ganaderos del litoral, entre los cuales se destacaba Artigas, y los comerciantes que contrabandeaban con los ingleses y franceses, canalizaron la lucha por la Independencia.

En Venezuela, los jefes más destacados, Miranda y Bolívar, eran hijos de poderosos terratenientes. En Chile, a la cabeza del movimiento de 1810 figuraron los terratenientes, mineros y comerciantes más acaudalados. El caudillo más destacado en el periodo 1810-11, Juan Martínez de Rozas, era el hombre más rico de la colonia. Comerciante, agricultor y abogado. (166).

“El pensamiento liberal del siglo XVIII, que en Europa sirvió para realizar la revolución democrático-burguesa, en América Latina fue utilizado para cumplir solamente una de sus tareas: la independencia política. Los argumentos de la burguesía europea contra el feudalismo fueron adaptados por la burguesía criolla para luchar contra la opresión de la monarquía española. En Europa, el pensamiento liberal fue la bandera de la burguesía industrial; en América Latina fue la ideología de los terratenientes, mineros y comerciantes. La misma terminología liberal era utilizada en función de intereses de clase distintos. Mientras en Europa el liberalismo servía como instrumento de la burguesía industrial contra los terratenientes, aquí era utilizado por los terratenientes y mineros contra el monopolio español. Allá servía para el proteccionismo industrial, acá para el libre comercio.” (Vitale, 171-172.)

Como en tantas otras ocasiones en la historia latinoamericana, los cambios en las relaciones coloniales iniciados en ultramar determinaron modificaciones en la estructura de clase criolla, y éstas auspiciaron revisiones en la política del sector dominante de la burguesía local —esta vez la lucha por la “Independencia”— que terminaron por fortalecer aún más el viraje hacia las nuevas relaciones coloniales —es decir, que de hecho fortalecieron todavía más los lazos de dependencia económica en función del fortalecimiento de la economía de exportación y la estructura del subdesarrollo—. No obstante, esta no fue una consecuencia automática, sino el resultado de la imposición de la política de clase del sector burgués latinoamericano que salió vencedor de las guerras civiles, mediante las cuales, después de la independencia formal, las diversas fuerzas económicas, sociales, políticas e ideológicas, trataron, cada una en función de su interés e imagen, de determinar el futuro de los pueblos latinoamericanos.

d) GUERRA CIVIL

Después de la independencia política de América Latina, la primacía económica y política de la Gran Bretaña dejó a tres gran-

des grupos de intereses la decisión del futuro de Latinoamérica en su lucha tripartita: 1) Los intereses agrícolas, mineros y comerciales de Latinoamérica, que aspiraban a mantener el subdesarrollo conservando la vieja estructura de exportación y sólo deseaban sustituir a sus rivales ibéricos en sus privilegiadas posiciones. 2) Los industriales y otros grupos de intereses de las regiones arriba mencionadas, y otras del interior que intentaban defender sus nacientes y aún débiles economías de desarrollo contra el comercio libre y el financiamiento externo, que amenazaban aniquilarlos. 3) La victoriosa Inglaterra, en expansión industrial, cuyo canciller Lord Canning anunció en 1824: "Hispanoamérica es libre; y si no manejamos mal nuestros asuntos, es inglesa." Las líneas de batalla estaban tendidas, con la tradicional burguesía latinoamericana en natural alianza con la burguesía industrial mercantil de la metrópoli, contra los débiles industriales nacionalistas de la América Latina. El resultado estaba prácticamente predeterminado por el anterior proceso del desarrollo capitalista que había dispuesto las cartas de esta manera.

En el periodo que va de los años veinte hasta mediados de los años cincuenta, los intereses nacionalistas del interior eran, a veces, todavía capaces de obligar a sus gobiernos a implantar tarifas proteccionistas en muchos países. La industria, sobre todo la textil, la marina de bandera nacional, y otras actividades generadoras de desarrollo evidenciaban señales de vida. Al mismo tiempo, los propios latinoamericanos rehabilitaban las minas abandonadas y abrían nuevas, y comenzaron a incrementar sus sectores de exportación agrícola y de otras materias primas. Tanto para favorecer e impulsar el desarrollo económico interno, como para responder a la creciente demanda externa de materias primas, los liberales lucharon por diversas reformas, principalmente la agraria, así como por la inmigración, que incrementaría la fuerza nacional de trabajo y expandiría el mercado interno.

Las burguesías de América Latina, orientadas comercialmente hacia la metrópoli, y sus aliados nacionales de la minería y la agricultura, se opusieron a este desarrollo capitalista autónomo, ya que las tarifas proteccionistas interferían sus intereses comerciales, y lucharon contra los industriales nacionalistas, derrotándolos en las guerras civiles de los años treinta y cuarenta entre federalistas y centralistas. Las potencias metropolitanas ayudaron a sus socios menores de Latinoamérica con armas, bloqueos navales, intervención militar directa e instigación de nuevas guerras, dondequiera

que fue necesario, como en la de la Triple Alianza contra Paraguay, que perdió 6/7 de su población masculina en defensa de su ferrocarril, financiado nacionalmente, y de su esfuerzo de desarrollo autónomo genuinamente independiente.

El comercio y la espada estaban preparando a Latinoamérica para el libre comercio con la metrópoli, y para que así fuese había primero que eliminar la competencia del desarrollo industrial latinoamericano; y así con la victoria de los grupos de intereses económicos orientados hacia el exterior sobre los grupos nacionalistas, la economía y los Estados latinoamericanos tenían que subordinarse aún más a la metrópoli. Sólo entonces se llegaría al libre comercio y regresaría el capital extranjero a sus dominios. Un nacionalista argentino de la época señalaba: “Después de 1810... la balanza comercial del país ha sido permanentemente desfavorable, en tanto que los comerciantes del país han sufrido pérdidas irreparables. Tanto el comercio de exportación y la venta al detalle han pasado a manos extranjeras. La conclusión no puede ser otra, sino que la apertura del país a los extranjeros ha demostrado ser perjudicial a la balanza. Los extranjeros desplazaron a los nacionales no sólo del comercio, sino también de la industria y la agricultura”, y otro añadía: “No es posible que Buenos Aires haya sacrificado sangre y riqueza con el solo propósito de convertirse en consumidor de los productos y manufacturas de los países extranjeros, pues tal situación es degradante y no corresponde a las grandes potencialidades que la naturaleza ha otorgado al país... Es erróneo suponer que la protección genera el monopolio. El hecho es que la Argentina que ha sido colocada bajo un régimen de libre comercio por espacio de veinte años, está ahora controlada por un puñado de extranjeros. Si la protección desalojara a los comerciantes extranjeros de sus posiciones de preeminencia económica, el país tendría ocasión de felicitarse por haber dado el primer paso hacia la reconquista de su independencia económica... La nación no puede seguir sin restringir el comercio exterior, ya que sólo la restricción hace posible la expansión industrial; no debe soportar por más tiempo el peso de los monopolios extranjeros, que estrangula toda tentativa de industrialización” (citado en Burgin, 234). Pero lo soportó.

Según el correcto análisis de Burgin en su estudio sobre el federalismo argentino: “El desarrollo económico de la Argentina pos-revolucionaria se caracterizó por un desplazamiento del centro de gravedad económica del interior hacia la costa, provocado por la

rápida expansión de la última y el simultáneo retroceso del primero. El carácter desigual del desarrollo económico condujo a lo que fue en cierta medida una desigualdad que se perpetúa a sí misma. El país resultó dividido en provincias pobres y ricas. Las del interior tenían que despojarse de grandes proporciones del ingreso nacional en favor de Buenos Aires y otras provincias del este." (Burgin, 81.) El Brasil, Chile, México, en toda Latinoamérica, industriales, patriotas y economistas esclarecidos denunciaron este mismo inevitable proceso del subdesarrollo capitalista; pero en vano: el desarrollo capitalista mundial, y la espada, habían puesto el libre cambio a la orden del día. Y con él llegó el capital extranjero.

e) EL LIBRE CAMBIO

El libre cambio, como advirtió Friedrich, se convirtió en el principal producto de exportación de la Gran Bretaña. No fue por casualidad que el liberalismo manchesteriano nació en Algodonópolis. Pero fue abrazado con entusiasmo por la mayor parte de los sectores agrícolas y mineros de exportación, y por comerciantes importadores de la América Latina, que habían sobrevivido a los tiempos coloniales derrotando a sus rivales nacionales, representantes del desarrollo nacionalista, y capturando al Estado en sus países, y ahora se colocaban como aliados y sirvientes de los intereses extranjeros —a través del libre comercio exterior— por asegurar el cerrado monopolio nacional para ellos y sus socios extranjeros.

Claudio Véliz explica, por ejemplo, el caso chileno: "Los exportadores mineros del norte del país eran librecambistas. Esta posición no se debía fundamentalmente a razones de tipo doctrinario —aunque también las hubo— sino al hecho sencillo de que estos señores estaban dotados de sentido común. Ellos exportaban cobre, plata, salitre y otros minerales de menor importancia a Europa y los Estados Unidos, donde recibían su pago en libras esterlinas o en dólares. Con este dinero adquirían equipos, maquinarias, manufacturas o productos de consumo de buena calidad a precios muy bajos. Es difícil concebir altruismo, elevación de miras o visión profética que hicieran que estos exportadores aceptaran pagar derechos de exportación e importación en aras de una posible industrialización del país. Apegados al ideario liberal de la época, hubieran argumentado que si realmente valía la pena fomentar la industria chilena, ésta debía ser, por lo menos, lo bastante eficiente

como para competir con la europea, que debía pagar un flete elevado antes de llegar a nuestras playas . . . Los exportadores agropecuarios del sur del país también eran decididamente librecambistas . . . Para estos hacendados pagados en libras esterlinas la idea de gravar la exportación de trigo o de imponer derechos proteccionistas sobre las importaciones era sencillamente digno de un manicomio . . . Las grandes firmas importadoras con sede en Valparaíso y Santiago también eran librecambistas. ¡Se imaginaría alguien a una firma importadora defendiendo el establecimiento de fuertes derechos de importación para proteger a una industria nacional! He ahí la poderosa coalición de fuertes intereses que dominó la política económica de Chile durante el siglo pasado y parte del actual. Ninguno de estos tres grupos de presión tenía razones de peso para abogar por una política proteccionista.” (Véliz, 237-239.)

Así, la política de la burguesía dominante en función de sus propios intereses de clase sirvió otra vez para fortalecer aún más a la misma relación de dependencia colonial que había determinado la estructura y estos intereses de clase en primer lugar. Esto mismo, como veremos en seguida, se evidenció igualmente en las reformas liberales propiciadas por esta misma burguesía liberal.

f) REFORMA LIBERAL

Así como la Independencia, las reformas liberales del siglo XIX en Latinoamérica generalmente se interpretan —por parte de los mismos liberales y sus descendientes ideológicos— como una gran transformación de la sociedad nacional que obedeció a una ola de esclarecimiento ideológico procedente de la metrópoli. Sin embargo, aunque la influencia metropolitana es innegable, así como en el caso de la Independencia, esta influencia no fue simplemente ideológica o cultural. El hecho de que estas ideas liberales, así como las del libre cambio, fueran acogidas y aplicadas en Latinoamérica, tampoco se debe solamente al atractivo innato de estas ideas liberales. Al contrario, como parte de nuestra tesis general, postulamos que las reformas liberales constituyen otro ejemplo más de una transformación de la estructura económica, política, social y cultural, y de un correspondiente viraje político por parte de un sector de la burguesía, que obedecen a un cambio previo de las relaciones coloniales entre la metrópoli y Latinoamérica y que, a su vez, terminan fortaleciendo todavía más la nueva tendencia colonial. Específicamente, hicimos la hipótesis de que la reforma liberal

se concretizó, no en el momento en que la nueva ola de ideas liberales iniciada por las revoluciones del 1848 en Europa llegó a Latinoamérica, ni solamente porque algunos elementos esclarecidos tenían motivos ideológicos para realizar la reforma: la toma del poder estatal y la imposición de la nueva política liberal se realizó en cada país solamente después de que un aumento apreciable de la producción y exportación colocó uno de los mono-productos primarios (café, azúcar, carne, trigo, algodón o estaño —según el caso—) en, digamos, más del 50% del total de las exportaciones del país, y fortaleció por lo tanto el poderío económico y político de los liberales para imponer su política, a la par que aumentaba su interés en imponer la misma. Para confirmar, rechazar o modificar la hipótesis, habría que averiguar e interpretar las fechas de los gobiernos liberales, de los auges o cambios productivos en la exportación, y los cambios estructurales que de éstos se derivaron; y habría que investigar sus relaciones reales. No es éste el lugar para tal estudio, pero podríamos adelantar algunas sugerencias muy preliminares.

En Argentina el liberalismo podría eventualmente identificarse, a partir del 1862, con el gobierno de Mitre, pero el verdadero dominio liberal no comenzó hasta la unificación del país bajo la hegemonía porteña, después del 1880 durante la época de Roca, y más aún después del 1890 de Pellegrini. El gran auge exportador se había iniciado apenas en 1860 y acelerado después de 1870 y 1880. Para Brasil habría quizás que considerar la abolición de la esclavitud y la instauración de la República, en 1888 y 1889, como el principio del liberalismo, que coincidió con el auge cafetalero y paulista que experimentó la década del 80, y después la del 90. En Cuba, país todavía colonial, quizás la independencia frustrada del 68 o la lograda, pero desviada, del 1895-98 correspondería al liberalismo, y se relaciona con el gran avance de la producción azucarera después de 1860. En Chile, aunque las revoluciones de 1851 y 1859 fueron formalmente reprimidas, el liberalismo se impuso en beneficio de los intereses de los nuevos agricultores del sur y mineros del norte a partir de 1860, y después del rápido crecimiento cuprífero y triguero (este último estimulado por la nueva demanda triguera de California y Australia a raíz del descubrimiento, allí, de oro en 1848 y 1851), crecimiento que cuatuplicó las exportaciones chilenas entre 1844 y 1860.

En el caso centroamericano, el aumento de la producción de café en Guatemala comenzó en 1856, en 1875 ya era el primer producto

de exportación; y la revolución liberal se hizo en el 71-73. En El Salvador el café llegó a ser el primer producto de exportación en 1880 y la revolución liberal se hizo en el 85. En Costa Rica el café se había hecho el primer producto antes de 1860, y la dictadura liberal empezó en 1858 y duró hasta 1867. En Honduras nunca se estableció un régimen de producción y exportación de café, como en los otros países, y fracasó el intento de la revolución liberal; cuando se hizo en 1876 era muy limitada. En Nicaragua se planteó en realidad el problema del canal mucho más tarde, y la revolución liberal se hizo en el 92 (para mayores antecedentes, véase Torres, 21-49).

Otros casos son más difíciles de interpretar. En Perú, una reforma liberal asociada con Castillo y aparentemente ligada al auge guanero y algodonerero de estos años, empezó en la década del 1860, pero fue cortada por la Guerra del Pacífico en la década siguiente. En Ecuador la reforma liberal se impuso en el gobierno del para su época muy avanzado Eloy Alfaro a partir de 1895. En Venezuela el liberalismo se hace representar por Guzmán Blanco a partir de 1870. En Colombia el liberalismo se vincula claramente con el crecimiento de la producción cafetalera, pero no logra imponer un dominio liberal como en otros países. En México la reforma liberal de Comonfort y Benito Juárez en 1857, parece haber sido precedida por un aumento de los precios agrícolas a partir de 1851, y a partir de 1849-51 por un aumento en la exportación, medida por el tonelaje de las naves que zarparon de Vera Cruz y, especialmente, del puerto de Tampico, el cual sirvió al centro-norte del país. Sin embargo, el verdadero estado liberal mexicano debería quizás buscarse en el porfiriato, cuyo “deslinde” de tierras “bal-días”, en función de los intereses ligados a la creciente penetración imperialista, saltan a la vista.

En cada uno de estos casos, la reforma liberal no se dirigió solamente contra la influencia conservadora del clero y sus seguidores más fieles. La reforma agraria tampoco se limitó a las manos muertas del clero, sino —en un sentido netamente contrarrefor-mista— abarcó igualmente a las tierras comunales de los indígenas. Apelando a la supuesta superioridad de la propiedad privada sobre la corporativa o comunal, se santificó el despojo de las tierras de ambos en un grado a menudo superior a la pérdida de tierras indígenas durante la época colonial. Y esta misma tierra se concentró rápidamente en pocas manos particulares y/o corporativas, pero laicas, pertenecientes a corporaciones nacionales o extranje-

ras que la dedicaron a la monoproducción para el mercado exterior y nacional que, como en tiempos coloniales, estuvo ligado al sector minero de exportación. Asimismo la pérdida masiva de sus tierras obligó a los indígenas latinoamericanos —como a los africanos poco después— a entregarse, lisa y llanamente, como simple mano de obra a la creciente agricultura o minería de exportación. Al principio de la reforma los liberales se valieron de acusaciones de “explotación feudal” y “clericalismo” para combatir a sus rivales conservadores en nombre de la “libertad”. Sin embargo, una vez que los liberales habían alcanzado el poder e impuesto su política de cada vez mayor dependencia con respecto al creciente imperialismo, y que esta política había generado graves conflictos y tensiones económicas, sociales y políticas en el país, los propios liberales se apresuraron a ser los primeros en imponer una política represiva, y hasta una dictadura militar, para salvar sus propios intereses económicos —como, notoriamente, en el caso del porfiriato mexicano y en las repúblicas bananeras de Centroamérica, y las azucareras del Caribe—. Así que un mejor análisis del trasfondo económico, social y político de las reformas del siglo pasado no deja de tener algún interés, y quizás ofrece algunas lecciones para la comprensión del reformismo actual del siglo xx en los mismos países.

g) IMPERIALISMO

Este periodo preparó la irrupción del imperialismo y sus nuevas formas de manejo del capital, tanto en la metrópoli como en Latinoamérica, donde los liberales habían concentrado la tierra en pocas manos, creando así una mayor fuerza ociosa de trabajo agrícola y fomentando gobiernos dependientes de la metrópoli, que abrían ahora las puertas no sólo al comercio sino también a las nuevas formas de inversión del capital imperialista que rápidamente tomaba ventaja de esta situación.

La demanda metropolitana de materias primas y su lucrativa producción y exportación para Latinoamérica, atrajeron el capital privado y público de esta última hacia la expansión de la infraestructura necesaria para esta producción. En Brasil, Argentina, Paraguay, Chile, Guatemala y México (por cuanto sepa el autor, pero probablemente también en otros países), el capital nacional construyó el primer ferrocarril. En Chile, dio acceso a las minas de nitrato y cobre, que iban a convertirse en las principales abastecedoras de fertilizantes y metal rojo del mundo; en Brasil, a los

cafetales cuyo grano abasteció a casi todo el consumo del globo, y así en todas partes. Sólo después de que demostraron ser negocios brillantes —como una y otra vez ha acontecido en la historia de Latinoamérica—, y cuando Inglaterra tuvo que encontrar salida para su acero, entró el capital extranjero a estos sectores para hacerse cargo de la propiedad y administración de empresas inicialmente latinoamericanas, mediante la compra —a menudo con el mismo capital latinoamericano— de las concesiones de los nativos.

Un argentino, por ejemplo, pregunta: “¿Cómo se financió el desarrollo después de Caseros? ¿Con los recursos nacionales o con el capital extranjero, según preconizaban todos los organizadores? . . . Pues, en efecto, el desarrollo posterior a Caseros se hizo entre nosotros con recursos nacionales y no con capital extranjero . . . Entre 1852 y 1860 la Argentina se procuró por sí sola la mayoría de los elementos de progreso moderno: los restantes ferrocarriles que habían de integrar la red nacional (el nord-este de Entre Ríos, el central-norte de Córdoba a Tucumán, el Andino, etcétera), el alumbrado a gas, los tranvías de tracción a sangre en la capital y en el interior, el puerto de Buenos Aires . . . Inicióse en 1877 un movimiento de traspaso de empresas nacionales a compañías extranjeras. Caso primero y típico, o modelo de operaciones posteriores, fue la venta de la ‘Compañía de Consumidores de Gas, de Buenos Aires’ . . . (que fue vendida a ‘The Buenos Aires Gas Company Limited’) junto con el convenio que aquélla tenía con la municipalidad de la capital argentina, sin desembolsar un centavo. El pago se efectuó de este modo: la sociedad inglesa mandó imprimir acciones, con títulos en inglés, por un valor igual al capital de la compañía de consumidores, más un paquete de acciones por cinco mil libras, para giro del negocio (porque hasta de eso carecía), que emitió cuando tomó posesión de la fábrica que compraba tan cómodamente . . . El único capital británico invertido en ‘The Buenos Aires Gas Company Limited’ era el papel y la impresión de los títulos que se entregaron a los accionistas de la compañía porteña traspasada, más bien que vendida, a la entidad radicada en Londres . . . Entre el último cuarto del siglo XIX y el primero del XX la Argentina traspasó en forma similar el Ferrocarril Oeste (cuya historia narrada por Scalabrini Ortiz ha quedado clásica), el de Entre Ríos, el Andino, a empresas británicas que en la mayoría de los casos no invirtieron sino el dinero necesario para promover el negocio, ‘for promotio’.” (Irazusta, 71-74.)

En América Latina, este mismo comercio y capital imperialista hizo, mucho más que incrementar el valor de la producción, co-

mercio y beneficios por cerca de 10 000 millones de dólares de inversiones en esa zona. La metrópoli imperialista utilizó su comercio y su capital para penetrar en la economía de Latinoamérica y utilizar su potencial productivo en forma mucho más completa, eficiente y exhaustiva a favor del desarrollo de la misma metrópoli, que de lo que fueron capaces las metrópolis colonialistas. Como anotaba Rosa Luxemburgo sobre un proceso similar: “Despojadas de todos sus eslabones oscurecedores, estas relaciones consisten en el hecho simple de que el capital europeo ha absorbido totalmente la economía agrícola egipcia. Enormes extensiones de tierra, trabajo y productos sin número y afluyendo como tributos al Estado, han sido convertidos por último en capital europeo, y acumulados.” (Luxemburgo, 438.)

En realidad, en América Latina el imperialismo fue más lejos, y transformó —pero en sentido reaccionario— toda la estructura productiva y de clases. No sólo se sirvió del Estado para invadir la agricultura, sino que tomó posesión de casi todas las instituciones económicas y políticas para incorporar la economía entera al sistema imperialista. Los latifundios crecieron a un ritmo y en proporciones desconocidas en la historia, especialmente en Argentina, Brasil, Uruguay, Cuba, México y Centroamérica. Con la ayuda de los gobiernos latinoamericanos, los extranjeros se adueñaron —casi por nada— de inmensas extensiones de tierra. Y donde no se apropiaron de la tierra fueron dueños de sus productos, porque la metrópoli también tomó el control y monopolizó el intercambio de los productos agrícolas, y la mayoría de los demás. Tomó posesión de las minas de Latinoamérica y aumentó su rendimiento, agotando a veces recursos económicos, como los nitratos de Chile, en pocos años. Para exportar esas materias de Latinoamérica e importar sus equipos y mercancías, la metrópoli estimuló la construcción de puertos, ferrocarriles y otros servicios con recursos públicos. Las redes ferroviarias y eléctricas, lejos de ser verdaderas redes irradiaban y conectaban el interior de cada país, y a veces de varios países, con el puerto de entrada y salida, que a su vez estaba conectado con la metrópoli. Hoy, ochenta años después, mucho de este esquema de exportación-importación permanece aún, en parte porque el ferrocarril todavía está orientado en esa forma, pero principalmente porque el desarrollo urbano, económico y político, orientando hacia la metrópoli —que el imperialismo del siglo xix generó en la América Latina—, dio origen a intereses de clase creado que, con el apoyo de la metrópoli mantuvieron y expandieron este desarrollo del subdesarrollo latinoamericano durante el siglo xx.

Es así que, implantada en la era colonial y ahondada en la del libre cambio, la estructura colonial y clasista del subdesarrollo se consolidó en América Latina con el comercio y el capital imperialista del siglo XIX. Se convirtió en una economía monoexportadora por una burguesía satelizada, actuando a través del Estado corrompido de un antipais: “México bárbaro” (Turner); las “Repúblicas del Banano” en Centroamérica, que son sino “países-compañía”; “La inexorable evolución del latifundio; sobreproducción, dependencia económica y crecimiento de la pobreza en Cuba” (Guerra y Sánchez); “Argentina británica”; y “Chile patológico”, del que el historiador Francisco Encina escribió en 1912, bajo el título *Nuestra inferioridad económica: causa y consecuencias*: “Nuestro desarrollo económico de los últimos años presenta síntesis que evidencian una situación realmente patológica. Hasta mediados del siglo XIX el comercio exterior de Chile estaba casi exclusivamente en manos de chilenos. En menos de cincuenta años el comercio exterior ha asfixiado nuestra incipiente iniciativa comercial; y en nuestro propio suelo nos eliminó del comercio internacional y nos desalojó, en gran parte, del comercio al detalle... La marina mercante... ha caído en tristes dificultades y sigue cediendo campo a la navegación extranjera aun en el comercio de cabotaje. La mayoría de las compañías de seguros que operan entre nosotros tienen su casa matriz en el exterior. Los bancos nacionales han cedido y siguen cediendo terreno a las sucursales de los bancos extranjeros. Una porción cada vez mayor de bonos de las instituciones de ahorro está pasando a manos de extranjeros que viven en el exterior.”

Con el desarrollo de la nueva estructura colonial del imperialismo en el siglo XIX, el capital extranjero vino a jugar un papel casi equivalente al del comercio exterior en la tarea de transformar la estructura económica, social y política de Latinoamérica hasta que la estructura del subdesarrollo estuvo firmemente consolidada.

Pero no debe pensarse que este proceso de penetración imperialista de la economía latinoamericana obedeció a un impulso meramente metropolitano; fue igualmente un resultado de la atracción y cooperación por parte de la propia burguesía latinoamericana cuya política de clase en esta época, tal como lo hizo en las anteriores y habrá de volver a hacerlo en otras etapas posteriores, aceleró esta penetración, fortaleció la dependencia y profundizó el subdesarrollo en Latinoamérica. Según el estudio de un caso en el estado mexicano de “San Luis Potosí, un puñado de familias élites, a menudo en cooperación con empresarios extranjeros, dominaron la vida económica, política y social. Un sistema de intereses econó-

micos interligados entre ciudad, mina y hacienda, con una tendencia hacia un aumento de industrialización, monopolización, mecanización, utilidades y participación del capital extranjero, resultó en cambios importantes en toda la estructura social del estado... Las inversiones económicas extranjeras a menudo fueron alentadas y bienvenidas por los empresarios locales de las familias élite, que dieron la bienvenida a nuevos ferrocarriles para comercializar sus minerales y productos agrícolas. Además, un empresario listo potosino podía conseguir una concesión ferroviaria del gobierno federal y venderlo a inversionistas norteamericanos con una buena utilidad para sí mismo. Esto es exactamente lo que hizo el gobernador Pedro Díez Gutiérrez en 1888. Dejando de lado los planes de hacerla llegar hasta Río Verde [lo que hubiera constituido un beneficio para la economía nacional] los ingenieros norteamericanos completaron apenas el tramo más corto y más barato de las minas de Matehuala hacia la línea principal norte-sur... El presidente Díaz inauguró la línea oficialmente... Las familias de propiedad agraria... estaban bien conscientes de las nuevas oportunidades que se abrieron con la entrada del capital norteamericano y la construcción de ferrocarriles y carreteras a lo largo del estado. No fue por acaso que la primera organización promotora de industriales en San Luis Potosí se fundó (el 27 de mayo de 1905), como en Centro *Agrícola e Industrial Potosino*... En su junta directiva estaban los grandes terratenientes y estancieros... dueños de minas... y el industrial... Dos de los mayores latifundios del estado, estaban bien representados. El nuevo Centro agrícola-industrial dio la bienvenida a la inversión norteamericana en la industria local, como las fundiciones Guggenheim". (Cockroft, 13-14, 17, 25-26.) José Luis Ceceña confirma el que estas políticas del subdesarrollo por parte de la burguesía, que fortalecieron los mismos lazos de dependencia que los había auspiciado en primer lugar, fueron la regla en todo México: "Durante el gobierno del general Porfirio Díaz (1876-1911) el capital extranjero penetró profundamente en la economía mexicana... no favoreció el surgimiento de una burguesía mexicana independiente... Altos funcionarios del gobierno, incluyendo miembros del gabinete del general Díaz, tenían estrechas ligas con los inversionistas extranjeros... Un buen número de gobernadores de los estados, miembros del Congreso y representantes de la burguesía... participaron en empresas extranjeras y que tenían también inversiones en negocios bancarios, industriales, mineros, comerciales, etcétera, a la vez eran grandes latifundistas." (Ceceña, 79-80.)

h) NACIONALISMO BURGUÉS

La Primera Guerra Mundial dio a las economías satélites de América Latina una tregua tanto respecto del capital y del comercio exterior, como de otros lazos con la metrópoli. Como había ocurrido en otras ocasiones, los latinoamericanos impulsaron su propio desarrollo industrial, principalmente mediante el mercado interno de bienes de consumo. No bien terminó la guerra, cuando la industria metropolitana, ahora principalmente norteamericana, penetró precisamente en aquellas regiones y sectores, como los manufactureros de bienes de consumo de Buenos Aires y Saõ Paulo, que los latinoamericanos acababan de encaminar hacia la industrialización. Después, apoyados en su poder financiero, tecnológico y político, las gigantescas corporaciones americanas y británicas desplazaron y aun reemplazaron —esto es, desnacionalizaron— a la industria latinoamericana. Las crisis de la balanza de pagos que naturalmente siguieron, fueron remediadas mediante empréstitos externos que cubrían los déficits pero también servían para obtener del gobierno concesiones para intensificar la penetración de la metrópoli en las economías de Latinoamérica.

La crisis de 1929, en contra de la teoría del comercio internacional, pero de acuerdo con los precedentes históricos, redujo fuertemente el capital extranjero, así como el comercio, y por consiguiente, la transferencia de recursos de inversión desde los satélites hacia la metrópoli. Este debilitamiento de los lazos económicos con la reducción de la intromisión metropolitana en América Latina, se inició con la depresión de 1930, se mantuvo con la recesión de 1937, y continuó con la Segunda Guerra Mundial y la consiguiente reconstrucción hasta principios de la década de 1950. Creó condiciones económicas y permitió cambios políticos en América Latina que redundaron en el comienzo de una fuerte política e ideología nacionalista y su más grande industrialización independiente desde las décadas del siglo anterior.

Es esencial comprender que los relacionados cambios de la estructura de clases en Brasil, Argentina, Chile, Venezuela, México y otras partes de América Latina, han ocurrido dentro de su estructura colonial externa e interna y en respuesta, sustancialmente, a cambios en sus relaciones coloniales generados por la metrópoli. Es importante distinguir estos cambios de la estructura colonial que los sustenta.

La conmoción económica resultante de la drástica reducción de la capacidad de América Latina para importar, del descenso de las exportaciones de manufacturas metropolitanas, y de las inversiones y empréstitos extranjeros causados por la gran depresión en la metrópoli, tuvo consecuencias económicas y políticas de largo alcance en muchas partes de Latinoamérica. Es esencial comprender tanto el alcance como las limitaciones de estas consecuencias para poder apreciar cabalmente los problemas económicos y políticos de hoy. El inicio de la depresión modificó a tal punto el ingreso nacional y su distribución, que la estructura institucional existente no pudo hacer frente a los necesarios reajustes; en 1930, o poco después, ocurrieron revoluciones en Brasil, Argentina, Chile, Cuba y la revolución mexicana de 1910, que casi se había detenido, recibió un nuevo impulso. La actividad revolucionaria agitó a otras partes del continente. Los intereses exportadores aliados con la metrópoli, se vieron obligados a entrar en coalición con los todavía débiles intereses industriales y (al menos en Brasil) con los nuevos intereses regionales que se hicieron incluir en el gobierno. A los dos o tres años se intentaron contrarrevoluciones que representaban algunos de los intereses tradicionales y tuvieron éxito parcial en Cuba y Chile, aunque no en los tres mayores países latinoamericanos. En este sentido, el aflojamiento de los lazos económicos coloniales con la metrópoli y, en general (aunque no en Cuba), la relativa paralización de la intervención política imperialista que la depresión metropolitana produjo en Latinoamérica, sentaron también las bases económicas y políticas para nuevas alineaciones de las clases, y nuevos programas de industrialización.

En algunas partes surgió un desarrollismo y en otras partes no. Cardoso y Faletto sugieren que, cuando el producto principal de exportación estaba en manos extranjeras y había una economía que se podía llamar de enclave, tal como la había en Centroamérica, en el Caribe y Venezuela, ahí, como respuesta a los problemas económicos que planteó la depresión de los años 30, no hubo una revolución como había en otros países, o si la hubo fue aplastada, y lo que resultó fue una dictadura militar, tal como la hubo en las regiones mencionadas. Pero en países como México, Brasil y Argentina, y, en parte, Chile, hubo un surgimiento industrial, nacionalista, populista. Las condiciones mutuas, con más o menos, excepción de Chile, que también habría que estudiar más profundamente porque no caben bien en el esquema de Cardoso y Faletto, eran que el producto de exportación principal estaba en manos nacionales, lo que dio a un grupo, a una burguesía no necesariamente nacional,

pero sí a una burguesía del país, cierto poder político, y que hubo una migración o un surgimiento industrial de cierto grado, durante la Primera Guerra Mundial, y con esto el surgimiento de alguna clase media. Es decir que, también en estos casos, las diferencias en las relaciones coloniales habrían determinado las diferencias de estructura y éstas, a su vez, de políticas de clase entre los distintos países.

En el caso brasileño lo que pasó con la depresión del 30 fue que se acabó por completo el negocio del café. No pudieron, casi exportar el café, y por lo tanto tampoco podían importar nada porque no tenían divisas. Entonces, en respuesta a la crisis económica-política resultante, hubo la llamada revolución burguesa del año 1930 en la que surgió, no al poder pero sí para compartirlo con las antiguas clases exportadoras, comerciales y productoras de café, una clase industrial burguesa y también una región que antes había sido excluida del poder político, que es Rio Grande do Sul, de donde procede el nuevo presidente Getulio Vargas. Y estas dos, no clases sino, digamos, capas de la burguesía, lograron un pacto puesto que ya no era posible exportar: la burguesía exportadora ya no insistió en una política antiproteccionista, en una política de los más estrechos lazos con la metrópoli, como lo había hecho antes, sino que permitió se desarrollara una industria, inclusive una industria pesada brasileña, e hizo el llamado pacto entre estas dos capas burguesas que se mantuvo a lo largo de la depresión y de la guerra hasta que, últimamente, se quebró porque las condiciones en el plan internacional y nacional habían cambiado de tal modo que ya no era posible mantener este pacto.

En el caso argentino pasó más o menos lo mismo. A primera vista el caso argentino parece no confirmar la tesis porque en 1916-17 había surgido el irigoyenismo y, también, a principios de los años 30, hubo una revolución que lo derrotó y puso de nuevo en el poder a la oligarquía exportadora; pero si se inspecciona con más detalle lo que pasa en Argentina, también se confirma, al parecer, esta tesis general: que la relación colonial parece formar y transformar la estructura de clase y, específicamente, que el populismo, industrialismo y nacionalismo burgués de los años 30, 40 y 50 surgen en un momento muy *sui generis*. El famoso pacto Roco-Runciman, de mayo del 33, garantizó la importación a Inglaterra y la exportación argentina de carne enfriada producida por la burguesía del litoral, más bien de la provincia de Buenos Aires, ligada a los frigoríficos, a los intereses financieros y a los invernales de ganado de Buenos Aires; siendo limitada, casi excluyó la exportación de la

carne congelada que era producida en las provincias por productores más pequeños y más débiles.

Escuchemos al señor Federico Piñedo, ministro de Hacienda en los años 33-35 en Argentina, o sea durante los años críticos en que esta política empezó: “La vida económica del país gira alrededor de una gran rueda maestra que es el comercio exportador. Nosotros no estamos en condiciones de reemplazar esta rueda maestra, pero estamos en condiciones de crear al lado de ese mecanismo, algunas ruedas menores que permitan cierta circulación de la riqueza, cierta actividad económica, la suma de la cual mantenga el nivel del pueblo a cierta altura . . . Es verdad que nosotros [Piñeda representa a las clases exportadoras y que siempre estaban en contra de la industria nacional] siempre hemos conceptualizado contraproducente el proteccionismo aduanero para cierta clase de industrias que sólo pueden vivir en aquel invernáculo arancelario por cuanto carecen de condiciones propias de existencia sólida en el clima de nuestra economía. Pero ahora nos encontramos todos de acuerdo en la necesidad de ayudar a la organización de industrias que pueden prosperar transformando las materias primas, tan variadas y cuantiosas, que nuestra tierra produce y brinda generosamente.”

Ahora viene el porqué de este cambio: “Nuestro país no ha tenido, pues, como en tiempos más favorables de su historia económica, la alternativa de dedicarse preferentemente a la exportación de cantidades cada vez mayores de productos agrarios importando en cambio productos manufacturados, o la de desenvolver intensamente la industria sacrificando las posibilidades de su exportación. Por el momento el país no tiene esa opción en su política económica.” Es decir, él mismo reconoce que ahora sí optan por la industria, porque hay condiciones creadas en la economía mundial, y la condición colonial de Argentina, en este momento, no permite otra posibilidad.

Sin embargo, no todo el mundo estaba de acuerdo con esta política. La oposición, a través de su portavoz Lisandro de la Torre, decía: “La teoría asume más o menos esta forma: tenemos una cuota limitada de exportación. Guardémosla para las carnes más valiosas, es decir, guardemos la cuota y los relativamente altos precios que pueden representar para los grandes productos de ‘Chilled’ [es decir enfriados], y que corran su suerte los pequeños productores que venden en Linares la ganadería de Entre Ríos, la de Corrientes, la del norte de Santa Fe y la del Chaco”, es decir, de provincia. Otros opositores decían lo siguiente: “Pretender, como dice el informe [también de gente ligada a Piñedos], estabilizar industrias surgidas

en medio de soluciones de emergencia, es plantear un problema trágico para el futuro del país después de la guerra, es estimular una lucha que no deseamos entre las industrias y las fuentes básicas de la producción rural." (Citado en Murmis y Portantiero, 16, 18, 26.) Es decir, estimular por esta industrialización una lucha de clase dentro de la burguesía. Esta industria se había logrado por motivos muy especiales; posteriormente dio lugar al Peronismo, y en el año 55 derrocaron a Perón y tomaron nuevamente el poder las clases ligadas a la producción ganadera, los grandes agricultores y la nueva industria que vino instalándose mediante la penetración de los norteamericanos.

Importa mucho comprender no sólo los éxitos, sino también las limitaciones de este periodo, porque algunos problemas políticos principales del presente derivan de la supervivencia del vástago deforme y de los esfuerzos de cierta gente por reanimarlo a producir otro hijo semejante. Este periodo presenció el florecimiento de los movimientos políticos e ideológicos de Vargas, Perón, Cárdenas (en cuyo gobierno se realizó la reforma agraria y la nacionalización del petróleo, 20 años después del fin de la Revolución Mexicana), Haya de la Torre, Aguirre Cerda, Gallegos y Betancourt, Figueres y Arévalo-Arbenz (y pudiera añadirse Crandi y Nehru, en otra región colonial del mismo sistema capitalista mundial), del nacionalismo económico, del desarrollo nacional y, en algunos casos, industrial, del crecimiento de los sectores obreros urbanos y las capas medias, del reformismo democrático, del beneficentismo y el populismo, todos ellos ligados a los antedichos nombres (excepto Haya de la Torre, que nunca llegó al gobierno, y Betancourt, de quien, notablemente, esto vale para el primer periodo presidencial de Acción Democrática).

Como vimos, ciertos países latinoamericanos comenzaron a producir los bienes de consumo que antes importaban. Pero este proceso de sustitución de las importaciones comportaba dos importantes limitaciones, derivadas ambas de la estructura de clases existente. Primero tenían que partir de la distribución del ingreso y la estructura de la demanda tal como era. Es decir que tenían que concentrarse en la producción de bienes de consumo, particularmente para el mercado de altos ingresos. Sin un cambio grande, y la distribución del ingreso, el mercado no podía crecer con bastante rapidez para sustentar indefinidamente el proceso de sustitución de las importaciones. Por la misma razón no produjeron suficiente equipo industrial, o bienes de producción (el sector I en términos

marxistas), a consecuencia de lo cual se vieron obligados a importarlos del exterior a fin de mantener y continuar el proceso de sustitución de las importaciones. Esto es, terminaron sustituyendo, únicamente, un tipo de importaciones por otro, lo cual renovó su dependencia de la metrópoli y condujo a la renovación de las inversiones extranjeras. Para evitar estas dos limitaciones, estos países latinoamericanos tenían que haber seguido el modelo de industrialización soviético, en el cual el Estado y no la demanda de los consumidores es quien determina qué bienes —bienes esenciales— se producen primero. Pero para eso hubiesen debido tener un Estado soviético, o sea otra estructura de clases. Las avenencias políticas nacionales de los años treinta pudieron sobrevivir a la depresión por algún tiempo, porque la Segunda Guerra Mundial, si bien mejoró el cuadro de las exportaciones, no permitía aún la renovación de las importaciones de la metrópoli. El cese de las hostilidades en Corea puso fin, por último, a esta luna de miel latinoamericana en la que los intereses exportadores coloniales mantuvieron un quebradizo matrimonio con los intereses industriales de la burguesía nacional y los del creciente proletariado, cuyo vástago fue una mal formada industria nacional. Todo con las renuentes bendiciones del imperialismo.

Este desarrollo industrial, este nacionalismo burgués, esta alianza de la clase obrera con elementos burgueses nacionales en contra del imperialismo y de los intereses exportadores latinoamericanos, y toda la superestructura ideológica que les acompaña, fueron el producto de circunstancias históricas particulares que llegaron definitivamente a su fin con la recuperación de la metrópoli después de la Segunda Guerra Mundial y con los importantes cambios porque han pasado la metrópoli y el resto del mundo desde entonces, particularmente la revolución tecnológica y la militarización de Estados Unidos, y la revolución y desarrollo socialistas en algunas excolonias de la metrópoli. Estos acontecimientos, estos cambios de la estructura colonial capitalista mundial, imposibilitan la continuación de tal desarrollo nacionalista burgués en Latinoamérica y convierten en utópicos todo sueño de recomenzarlo en el futuro; es decir, utópico para la burguesía, pero políticamente suicida para el pueblo. Y esto es así no sólo en América Latina sino también, como enseña la experiencia de las nuevas neocolonias de África, Asia, y particularmente, Indonesia, en toda la parte colonial del sistema imperialista en general.

i) NEO-IMPERIALISMO Y NEO-DEPENDENCIA *

La recuperación del imperialismo después de la Segunda Guerra Mundial, y especialmente a partir de la guerra en Corea, volvió a estrechar la dependencia de América Latina. Como es sabido, las modalidades de esta dependencia cambiaron en función de las nuevas necesidades de la metrópoli y las nuevas posibilidades de Latinoamérica. Las nuevas necesidades metropolitanas ya no alentaron —como lo hicieran durante la época del imperialismo clásico y antes— el desarrollo exagerado del sector de producción primaria en Latinoamérica. El sector agrícola, sobre todo, ya no encontró la creciente demanda exterior de antaño. (Aunque en la multitud de “análisis” de la “crisis agrícola” rara vez se presta atención alguna a este factor, ¿no será éste una causa importante de la lenta expansión agrícola y del reemplazamiento, a menudo, de la exportación inclusive de trigo, por su creciente importación en muchos países latinoamericanos?) En cambio el desarrollo industrial y tecnológico en la metrópoli alentó el aumento marcado de la inversión extranjera en el sector secundario y aun terciario de América Latina. A su vez, la iniciativa latinoamericana de desarrollar su parque industrial y de ensanchar el mercado interno, en gran parte a través de la clase media alta, pero en alguna medida también por la distribución más equitativa del ingreso, durante la época del nacionalismo burgués, había preparado el terreno en los principales países latinoamericanos para una inversión o, mejor dicho, invasión extranjera de la industria y muchos servicios latinoamericanos. No es casual el que la “inversión” resultase, en muchos casos, ser una desnacionalización de industrias ya existentes en vez de construcción de instalaciones nuevas. La llamada revolución tecnológica en la metrópoli no sólo proveyó a las empresas “multinacionales” de nuevas fuentes de poder monopolístico sobre la industria en Latinoamérica. La misma “revolución” impulsó también a los primeros a deshacerse de sus equipos ya obsoletos, pero

* En esta sección final del ensayo no se pretende hacer un examen exhaustivo o detallado, sino que apenas se quiere señalar la continuación en nuestros días de los mismos procesos fundamentales, es decir, de la dependencia, de sus consecuencias para la estructura económica y de clase, y la generación, en base a esta última, de una política del subdesarrollo. Análisis más detallados de este proceso contemporáneo se encuentran en las obras de autores como Aguilar, Carmona, Cardoso, dos Santos, Faletto, Marini, Quijano y otros, e inclusive en las del propio autor como: *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina* y *Latinoamérica: subdesarrollo o revolución*. (Ediciones en español próximamente a publicarse por CEAL, en Buenos Aires); y “CEPAL: Política del subdesarrollo”, *Punto Final*. 14 de octubre, 1969, de las cuales la última contiene una versión más amplia de algunas partes de esta sección.

todavía funcionales, instalándose en América Latina, donde todavía elevaron el nivel técnico, permitiendo así la continuación de esta revolución tecnológica en la metrópoli e impulsándola en la neocolonia con consecuencias no siempre beneficiosas para el continuado desarrollo en las últimas.

La disminución de la tasa de crecimiento en la demanda metropolitana de productos primarios y la caída de los precios de estos productos de exportación colonial, combinado con el aumento de los precios de productos industriales importados por Latinoamérica, y el aumento todavía mayor del pago por ésta a la metrópoli para "servicios inmateriales" ligados a la inversión extranjera generó una renovada crisis en la balanza de pagos de Latinoamérica. Para afrontar esta crisis, o para permitir el aumento de esta inversión y de las utilidades que genera, se recurrió a aumentos cada vez mayores de préstamos públicos de la metrópoli a Latinoamérica. Y éstos, a su vez, volvieron a aumentar el pago por cuenta de servicios, directa e indirectamente, a través de las políticas favorables a la metrópoli que ésta impuso a Latinoamérica como precio adicional de la llamada ayuda. Como resultado, señala CEPAL, los servicios financieros en pago de utilidades, amortizaciones e intereses subieron del 18.4% en ingreso de divisas por concepto de exportaciones en 1950-54, al 25.4% en 1955-59, para llegar al 36.1% en 1965-66 (CEPAL 831/37). Agregando otros pagos de servicios no incluidos por la CEPAL este monto sube al 42% o más, o cerca del 5% del Producto Bruto Nacional de Latinoamérica para las últimas fechas (Frank: CEPAL, p. 3).

Este renovado crecimiento de la dependencia económica de América Latina con respecto a la metrópoli, y los cambios en las modalidades de esta dependencia en función de los intereses de la gran burguesía de la última, nuevamente vienen produciendo importantes cambios en la estructura económica y de clases en Latinoamérica. Tal como ha ocurrido varias veces en la historia del desarrollo capitalista mundial, la recuperación de la metrópoli después de la crisis de la depresión y la guerra, lanzó un hábito negativo sobre el desarrollo económico latinoamericano. Conforme a los cálculos de CEPAL (en "Estudio Económico de América Latina", de 1963, 1966 y 1968), la tasa de crecimiento anual del ingreso nacional *per capita* en Latinoamérica declinó durante cada periodo de cinco años, a partir de la guerra, desde 4.8% en 1945-49 a 1.9% durante 1950-55, 1.4% para 1955-60 y 1.2% durante 1960-66. La tasa de crecimiento del producto bruto nacional declinó desde el 5.1% durante la década de 1950 al

4.6% por año, entre 1960 y 1966. La producción agrícola *per capita* aumentó sólo 0.5% al año, entre 1950 y 1966, pero según FAO, declinó 7% desde su promedio 1934-38 hacia 1963/64 (FAO 1964/16). Más interesante es la declinación experimentada por la tasa de crecimiento de la producción industrial manufacturera, que fue del 7.2% al año en el periodo 1936-49 (mi estimación-cálculo de 659-Add. 1/cuadro 20. Los números entre paréntesis se refieren a documentos de la CEPAL señalados en "Fuentes Citadas"), del 6.8% durante la década del 40, del 6.3% en la década del 50 y del 5.4% y todavía bajando desde 1960, de modo que su relación con la tasa de crecimiento del producto interno bruto también declinó durante los últimos tres periodos, desde 1.4, a 1.3 y a 1.2 (830/12). Esto quiere decir, según CEPAL, que "el sector industrial ha ido dejando de ser un factor dinámico dentro de la economía latinoamericana [tal como durante la depresión y la Segunda Guerra Mundial] para convertirse solamente en un sector que acompaña a los demás sin transmitirles un impulso especialmente estimulante. Es más, puede señalarse que son las ramas industriales que tuvieron las tasas de crecimiento más altas al comenzar el periodo en referencia —es decir, las metálicas básicas, las mecánicas y aun la química— las que se han visto más notoriamente frenadas en su desarrollo en el último decenio" (830/11).

En cambio, como lo señala Raúl Prebisch, el exdirector de la CEPAL: "Lo que ocurrió en la industria automotriz fue aleccionador. No sólo varios países trataron de hacer lo mismo, sino que hubo una proliferación inaudita de plantas antieconómicas en un mismo país. Bastará con mencionar que, además de Argentina y el Brasil, países que en la actualidad disponen de fabricación propiamente dicha, hay cuatro países más —Colombia, México, Chile y Venezuela— que mantienen plantas ensambladoras de vehículos y se encuentran en vías de lanzarse a la fabricación. El mercado total latinoamericano para coches de pasajeros —estimado en poco más de 300 000 unidades anuales— debería dividirse en un número cercano a los 40 fabricantes actuales y potenciales, mientras que cada uno de los principales fabricantes europeos entrega al mercado de 250 000 a 500 000 unidades anuales." (Prebisch, 143; citado en Jiménez, 63.)

Otras industrias hacen lo mismo hasta que el equipo —que es intensivo en capital y economizador de mano de obra— para la producción de bienes, que con frecuencia no es el más adecuado para el desarrollo latinoamericano, resulta en lo siguiente: en 1966, la industria de acero latinoamericano tenía una capacidad produc-

tiva superior en 48% a la producción; la industria del papel y la celulosa usaban, aproximadamente, del 68% al 71% de su capacidad; (830/34); en 1961-64, las industrias de alimentos, metales y mecánicas argentinas trabajaban al 50% de su capacidad; la industria chilena trabajó, en 1957, al 57% de su capacidad; la industria ecuatoriana, al 59% de su capacidad; la venezolana en 1961, a menos del 50% de su capacidad (827/34-4). Para compensar el costo de la subutilización de la capacidad, la industria monopólica de América Latina que es, crecientemente, de propiedad extranjera y protegida por aranceles y cuotas altas que les conceden los gobiernos latinoamericanos, recarga al consumidor latinoamericano: así, en 1965-66, los precios de la industria química eran del 50% al 300% más altos que los precios de lista (sin descuento) en Estados Unidos y Europa; los precios de la industria papelera eran del 14% al 24%, y muy a menudo el 60%, más altos; y los de las materias primas importadas (indudablemente compradas por una subsidiaria latinoamericana a su oficina matriz metropolitana) eran el 49% más altos antes de pasar al consumidor latinoamericano (830/35). Puesto que, según el Departamento de Comercio de Estados Unidos, el 95% de las inversiones "norteamericanas" en el continente se realizan con capital y ahorro latinoamericano (calculado a base de datos del *Survey of Current Business*, en Frank: "CEPAL: Política del subdesarrollo"), este control extranjero obliga al capital latinoamericano a embarcarse en onerosas instalaciones industriales que son utilizadas a medias para profundizar todavía más el subdesarrollo estructural.

Examinemos la resultante estructura de empleo en Latinoamérica. La participación de la producción industrial en el producto bruto interno de Latinoamérica aumentó desde el 11% en 1925, al 19% en 1950, al 22% en 1960 y al 23% en 1967. No obstante, la industria empleaba el 14% de la fuerza total de trabajo en el primero de esos años, el 14% en 1950, el 14% en 1960 y siempre el mismo 14% en 1960 (830/5 y 831/79, 81). Esto quiere decir que el crecimiento industrial ha sido incapaz de ofrecer oportunidades de empleo a un mayor volumen de fuerza de trabajo. A decir verdad, mientras las industrias mecánicas metálicas aumentaron su producción entre un 14% y un 25% entre 1950 y 1960, su participación en el empleo sólo aumentó desde el 18% al 21% (827/45). La tendencia señalada es doblemente alarmante porque, en tanto que la tasa de crecimiento del empleo total de manufacturación disminuyó desde el 2.6% en la década del 50 al 2.3%, anualmente, desde 1960, la declinación correspondiente fue del 3.7%

al 2.9% en el empleo fabril, mientras que la tasa de crecimiento del empleo artesano (4 personas, o menos, por taller) aumentó desde el 1.5% al 1.6% (825-I/55). Para el total del periodo, si bien el empleo industrial permaneció estancado en el 14%, el empleo en la agricultura y la minería declinó desde el 60% de la fuerza de trabajo en 1925, al 55% en 1950 y al 43% en 1969. Debido a la carencia de empleo industrial, este relativo éxodo desde la agricultura debió ser absorbido en los sectores de la construcción y los servicios, que aumentaron su participación de empleo desde el 26% en 1925, lentamente al 31% en 1950 y después, explosivamente, al 43% en 1969 (825-I/54).

Todavía más grave es el hecho de que 10 de estos 12 puntos de aumento fueran absorbidos, en los últimos 20 años, por el comercio, la finanza y otros servicios, y por actividades no especificadas, de las cuales las dos últimas ya correspondían al 23% de la fuerza de trabajo en 1969. Y más revelador es que estas últimas actividades no especificadas, que “esencialmente no eran otra cosa que el desempleo o servicios marginales de la más baja productividad”, aumentaron del 2.3% al 5/6% de la fuerza de trabajo durante esas dos décadas (825-I/54-57). En otras palabras, los sectores de servicio literalmente improductivos absorbían el 30% del crecimiento de la fuerza de trabajo desde 1925 a 1950, el 40% del crecimiento en la década del 50, y casi la mitad del crecimiento de la fuerza de trabajo a partir de 1960; y de esos, más de la mitad iban a los otros servicios y actividades no especificadas (827/51-52).

CEPAL comenta: “El conjunto de estos antecedentes refleja las crecientes dificultades del sistema económico de muchos países latinoamericanos para absorber la oferta de mano de obra en forma suficiente y productiva... Todo ello ha hecho que el desempleo y el subempleo, de manifestación relativamente débil en años anteriores, se hayan hecho cuando menos mucho más ostensibles en la década actual. La información estadística disponible no permite apreciar la magnitud del fenómeno.” (825-I/61.)

Sin embargo, CEPAL (y simultáneamente la Organización Internacional del Trabajo de las Naciones Unidas, que llega a conclusiones similares) ha construido estimaciones de desempleo equivalente; esto es, del volumen de desempleo más el desempleo equivalente de los que son subempleados. Esta estimación, laboriosamente construida, expresa que el equivalente de 25 millones de personas, o 1/4 de la población activa de Latinoamérica, no tiene empleo. De este total, la agricultura cuenta con 11 millones de personas, o el 45% del

desempleo equivalente, y los ya mencionados “otros servicios” y “actividades no especificadas” absorben casi 10 millones, o sea el 39% del desempleo equivalente. Sumando el sector comercial y financiero, que incluye los pequeños comerciantes, las tres últimas categorías incluyen 11.4 millones de personas y el 45% de los no empleados, o casi el 14% de la población total de edad activa (825-I/65-66). De este enorme desempleo equivalente, los desempleados corresponden a menos de la mitad y los subempleados a más de 2/3 del total (825-I/62).

En la década próxima, el problema del desempleo se hará todavía mucho más grave. A fin de eliminar este desempleo, absorbiendo tanto el crecimiento natural de la fuerza de trabajo como los cesantes ya existentes, el empleo tendría que aumentar a razón de 5.5% cada año, lo que requeriría una tasa de crecimiento del producto bruto interno del 8% al año. En realidad, sólo para absorber el aumento de la fuerza de trabajo y para mantener el actual nivel de 25% de desempleo equivalente, se requeriría un aumento anual del 4% en el empleo, lo que a su turno significa una tasa de crecimiento del 6.5% del producto bruto interno durante la década del 70 (836/34-5).

Para apreciar lo que esto significa, es necesario recordar que durante la década del 60, la tasa de crecimiento del producto bruto interno ha sido sólo del 4.7% y que, después que terminó la Segunda Guerra Mundial, la tendencia de esta tasa ha sido constantemente hacia abajo. La actual tasa de crecimiento se logra con un nivel de una inversión bruta del 16% al 17% del producto bruto interno que ha permanecido a este nivel durante muchos años hasta ahora. Para lograr una tasa de crecimiento del 7% del producto bruto interno que sólo mantendría el actual nivel de desempleo (y, tal cual CEPAL lo señaló arriba, aumentaría, sin embargo, peligrosamente la brecha comercial) se requiere un aumento inmediato de la inversión bruta hasta del 20% al 23%, o más, del producto bruto interno (836/35). Esto es, evidentemente, imposible con la actual distribución desigual del ingreso y su desigualdad cada año mayor, que es el problema siguiente que debemos examinar. En consecuencia, podemos estar ciertos de que el problema del desempleo, con todas sus consecuencias políticas y sociales, inevitablemente adquirirá proporciones todavía más enormes en la década venidera, a menos que América Latina experimente un cambio total en su estructura colonial y de clase. En el hemisferio occidental solamente Cuba ha logrado eliminar el desempleo.

La distribución del ingreso y otras características socioculturales no deben ser confundidas, como es a menudo, por la ciencia social anglosajona, con la estructura de clase. La distribución del ingreso es consecuencia de la estructura y de la política de clase, así como esta última es consecuencia de la estructura colonial. Sin embargo, así como la estructura y determinadas políticas de clase refuerzan la estructura colonial, así también la distribución de ingreso refuerza, a su turno, la estructura de clase. Desde el comienzo de los tiempos coloniales españoles la estructura colonial y de clase determinaba gran desigualdad en la distribución del ingreso, lo que limitaba gravemente el mercado interno, inducía a la burguesía latinoamericana a invertir y gastar los excedentes expropiados a los obreros rurales, mineros y urbanos, para vigorizar los vínculos coloniales con la metrópoli y, por ende, para desarrollar el subdesarrollo. Los fundamentos del mismo mecanismo todavía funcionan en América Latina; mejor dicho, vuelven a funcionar, después de la recuperación de la metrópoli imperialista desde el agotamiento del proceso de desarrollo, que había sido acompañado por una relativa igualación de la distribución de ingreso en los principales países latinoamericanos, entre el término de la Depresión y la Guerra de Corea.

La distribución del ingreso en América Latina es mucho más desigual que en los países capitalistas desarrollados, para no mencionar a los países socialistas. Según lo estimado para 1965, el 20% recibe sólo el 3% de todo el ingreso, o sea un promedio de 60 dólares por año (a precios de 1960). El 50% más pobre, o sea la mitad de la población, recibe el 13% del ingreso, o un promedio de más o menos 100 dólares anuales (15 y 20 centavos de dólar diarios en El Salvador y Brasil). Al mismo tiempo, el 20% más rico de la población recibe el 63% del ingreso nacional y el 5% más rico el 33%, o sea más de la mitad de ese ingreso, y el 1% más rico de la población total recibe más de la mitad, o sea 17% del ingreso nacional. En consecuencia, el 1% de la población de Latinoamérica recibe alrededor de uno y un tercio (133%) del total del ingreso que recibe el 50% (o sea la mitad) más pobre de toda Latinoamérica. A modo de comparación, la mitad más pobre de los ciudadanos norteamericanos recibe el 24%, o sea casi dos veces ese ingreso relativo y, por supuesto, varias veces más capacidad adquisitiva absoluta, en tanto que el 20% más rico recibe el 45% del ingreso nacional de Estados Unidos, o sea 2/3 la participación de los latinoamericanos (DI/160-161, y el 1% estimado a base de 107 y 105). Asimismo, parte de los más pobres receptores de in-

greso en Estados Unidos son sólo temporalmente pobres a causa del desempleo cíclico, mientras que los pobres latinoamericanos lo son en forma permanente debido al desempleo, el subempleo o la baja productividad de empleo estructural. El 40%, o sea 100 millones de personas, carecen permanentemente del ingreso mínimo necesario para el “acceso mínimo” a las “posibilidades ofrecidas por la vida civilizada contemporánea... en Latinoamérica” (827/65-7).

Lo que es más, la distribución de ingreso se está haciendo crecientemente más desigual como resultado del desarrollo del subdesarrollo aún más estructural antes mencionado. En este aspecto los análisis son muy escasos, no porque sea difícil hacerlos sino porque serían muy alarmantes y políticamente inconvenientes. El reciente crecimiento de las clases medias latinoamericanas ha sido ampliamente proclamado como un proceso social y económicamente democrático; pero veamos de dónde proviene su creciente participación del ingreso nacional: entre 1950 y 1963, el 20% más rico de los receptores mexicanos de ingreso redujo su participación del ingreso nacional desde el 60 al 58.5%, pero “la aparente declinación en 1963 puede estar exagerada”, dice CEPAL, a causa de las peculiaridades de los procedimientos de reporte de ingresos mexicanos, que resultan en el subreporte de los altos ingresos (DI/103n). En consecuencia, el 20% más rico vio su participación del ingreso reducida, cuando más, en un 1%. Mientras que la participación del 50% más pobre declinó desde el 18.1 al 15.4%, o sea casi 3 puntos y entre éstos el ingreso de los aún más empobrecidos 20% más pobres, declinó del 6.1 al 3.6%, o sea casi la mitad de su participación anterior de ingreso (DI/107). En 1963, esos mexicanos más pobres comprobaron que no sólo su ingreso relativo, sino que su “ingreso *absoluto*, era apreciablemente más bajo que en 1950” (DI/110). Esta explotación, relativa y absoluta, crecientemente mayor de los miembros más pobres de la sociedad latinoamericana, es la fuente real de la creciente participación relativa de ingreso de las clases medias. En Brasil, que tiene casi un tercio de la población latinoamericana, la distribución de ingreso es considerablemente más desigual que en Latinoamérica en general y mucho más que en México, cuya revolución produjo una distribución del ingreso algo más equitativa. En Brasil, entre 1955 y 1965, en tanto que la productividad por trabajador aumentó el 5.2% por año, los salarios aumentaron sólo 1.3% al año. En consecuencia, el ingreso de los propietarios de grandes negocios aumentó mucho más que proporcionalmente, en tanto que los asalariados

perdieron proporcionalmente y el creciente número de obreros subempleados o cesantes, no asalariados, indudablemente perdió también ingresos absolutamente (DI/141).

Veamos ahora algunas de las implicaciones de esta distribución de ingresos. Para empezar, la mitad de la población, que recibe sólo el 13% del ingreso nacional, evidentemente no puede en absoluto comprar bienes de consumo duraderos. Y el 45% de los receptores de ingreso invierte sólo el 3% en estos bienes de consumo durables. En consecuencia, virtualmente, la producción total de las grandes (y en su mayoría de propiedad extranjera) fábricas de automóviles, refrigeradores, etcétera, está destinada al 5% de la población de Latinoamérica (827/46n). Nada de raro, pues, en que el enorme aparato productor sea altamente ineficiente y permanezca semiocioso.

Así pues, en un círculo vicioso o, peor, en una espiral de subdesarrollo, esta distribución del ingreso no estimula el ahorro (DI/33) aunque, como vimos antes, los ahorros de este sector son ya demasiado altos para ser absorbidos, sino que más bien estimula el consumo de bienes de consumo durables y suntuarios, alojamiento y viajes al exterior. Por ende, la empresa privada, extranjera y nacional, es atraída no sólo a canalizar los ahorros latinoamericanos hacia la producción de artículos suntuarios para una parte infinitesimal de la población, sino que también tiende a construir bienes de capital e industria de equipo que se destinan a soportar esta industria de bienes de consumo durables en vez de estar destinadas a ser un motor de desarrollo económico. Por esta razón, asimismo, CEPAL observa que el sector industrial total ya no constituye un factor dirigente dinámico en la economía latinoamericana.

Este proceso está doblemente reforzado. Un apoyo proviene de la determinación económica neocolonial de productos industriales latinoamericanos, tecnología y procesos, en general, hechos por la metrópoli imperialista, tal cual antes lo indicamos. El otro apoyo proviene del hecho de que son estos procesos y estructuras productivas que desarrollan el subdesarrollo los que también generan los altos ingresos de la burguesía latinoamericana. A través de la historia latinoamericana, la propiedad que genera los altos ingresos de la burguesía no se ha concentrado en la agricultura —como se cree, erróneamente, a menudo— sino en los sectores financiero y comercial. La alta productividad aparente del gran sector comercial, que es medida por el alto ingreso que recibe, se debe a las muy altas utilidades concentradas en parte de este sector (DI/262). El alto ingreso latinoamericano no deriva del simple ingreso rental

de la propiedad, sino del ingreso empresarial (DI/176), y mientras más alta sea la proporción de ingreso nacional derivado de las utilidades, tanto mayor es la desigualdad de ingresos (DI/174). Pero mientras, en una época, esta actividad empresarial altamente lucrativa debió ser canalizada principalmente hacia la producción para la exportación y venta de bienes importados terminados, hoy es posible obtener utilidades similares en los principales países latinoamericanos produciendo allí mismo esos bienes terminados, siempre que esto se haga con equipos y tecnologías importados, en sociedad con monopolios extranjeros, y sólo para el consumo de la burguesía misma y de una parte de las clases medias altas. Pues ahora la metrópoli no tiene interés en exportar los propios bienes terminados, por cuanto la burguesía metropolitana podrá conseguir mayores ganancias y control económico, en la metrópoli y en ultramar, dentro de la economía del mundo capitalista, mediante la exportación del equipo productor y de la tecnología, que, junto con el control financiero, es hoy fuente de poder monopolístico. En América Latina las consecuencias lógicas e inevitables son: una polarización siempre más aguda entre ella y la metrópoli, reflejada en la creciente brecha comercial y la crisis de la balanza de pagos, y una polarización interna que es cada vez más aguda y se refleja en la creciente desigualdad de la distribución de ingreso y la creciente pobreza absoluta.

Así, pues, tal cual lo revela la historia a partir de la Conquista, la estructura colonial del sistema capitalista forma en Latinoamérica la estructura de clase y económica, y mientras más estrechas sean las relaciones económicas y coloniales entre la metrópoli y su burguesía satélite colonial latinoamericana, tanto más las políticas económicas, y políticas de esta última, intensificarán el desarrollo del subdesarrollo. En otro documento de la misma serie titulado "El cambio social y la política de desarrollo social en América Latina" (826) CEPAL observa: "En general, puede presumirse que el apoyo externo tenderá a fortalecer a aquellos grupos cuyas fuentes de poder se hacen más estratégicos, pero no debe olvidarse que la presión externa es autónoma y puede hacer estratégicas ciertas actividades por su solo apoyo... Importa recordar aquí... cuál es el grado de apoyo que determinados grupos reciben del exterior, factor que siempre jugó y que se hace más importante como consecuencia del aumento de la dependencia externa... Si el comportamiento, la unidad o la división de las clases altas dependió siempre de la coyuntura, tal dependencia parece hoy más verdadera que nunca... No debe extrañar, por ello, que sean los sectores más tradicionales de

las clases altas los que insisten en fortificar las ideologías defensivas del *statu quo*, tales ideologías les permiten mantener un pacto que sólo en su perjuicio podría romperse.” (P. 88.) En cuanto a las clases medias, que los anglosajones gustan de conceptuar como el motor social del desarrollo, pero cuyo mayor ingreso, como lo vimos, es extraído de los pobres, CEPAL observa en el mismo documento: “Las clases medias, cuando éstas ascendieron lo hicieron pactando con la oligarquía. (82.) Una de las mayores paradojas de la historia social latinoamericana es que las clases medias —tanto por su origen histórico como por su brega para hacerse reconocer por las oligarquías y para ser apoyadas por los estratos populares— sólo pudieran hablar el lenguaje de una ideología universalista, mientras que la heterogeneidad de su composición y la naturaleza del problema que enfrentaban las obligara a ser estrictamente particularistas en su comportamiento real . . . Lo más notable de las clases medias y de las diferentes unidades que las compusieron en su altísimo nivel de instrumentalidad, dado el objetivo fundamental en la época de emergencia: asegurarse un papel razonable —es decir, moderado— en la distribución del poder. No se trataba de asumir el poder total, ni de hacer la revolución necesaria para ello, ni de destruir la oligarquía; se trataba de apoyarse en los estratos populares, para lo cual era indispensable hacerles ciertas concesiones, pero sin ir demasiado lejos. Mientras los estratos populares sirvieran de apoyo y al mismo tiempo se integraran al sistema serían bienvenidos, pero no más allá de ese punto. Debe insistirse en reconocer que gobiernos de clase media dieron a los sindicatos lo que ellos no hubieran podido obtener por sí solos, pero no sería justo olvidar que las represiones más violentas contra los estratos populares fueron desatadas por esos mismos gobiernos de clase media. (85.) Los líderes desarrollistas . . . Chocan constantemente con las presiones estructurales y es muy bajo el nivel de apoyo real que pueden obtener para un proyecto de tipo nacional. (87.) Fuera de la alternativa revolucionaria, de las que aquí se han bosquejado, y de algunas otras que pudieran imaginarse, sólo queda el *statu quo* y la esperanza de que sus lentas transformaciones favorezcan el desarrollo.” (110.) Pero la mayoría del pueblo no puede resignarse a esta vana esperanza, en tanto que la burguesía colonial y sus aliadas, las clases medias, apoyadas todas ellas estratégicamente por los intereses y el poder militar, político y económico, continúan desarrollando todavía más el desarrollo de Latinoamérica.

Así, los intereses que la dependencia con respecto a la metrópoli crea para la burguesía latinoamericana determinan que el sector

de ésta que había auspiciado un nacionalismo burgués en otra época, ahora abandone su alianza populista con los obreros sindicalizados, imponga una política salarial antipopular que redistribuya el ingreso nacional regresivamente, y en cambio vuelva a forjar una Alianza para el Progreso del imperialismo y —como socio menor de éste— de sí mismo, y con esta alianza profundice aún más la dependencia, el desarrollo dependiente, y el subdesarrollo. La misma burguesía ataja los conocidos “consejos” del Fondo Monetario Internacional e impone una política monetaria y de cambios tan antinacional como antipopular que también aumenta la dependencia. La burguesía “latinoamericana” auspicia una integración económica “latinoamericana” de las industrias, como las de aparatos eléctricos, línea blanca y productos químicos, etcétera, que son precisamente las más controladas por el imperialismo. Y donde los gobiernos civiles carecen del poder político para imponer semejantes políticas del subdesarrollo a sus pueblos, la burguesía —como lo hizo en Brasil y Argentina— recurre a la fuerza militar (que de por sí ya tiene su propia dependencia con respecto al imperialismo) para incrementar la política del subdesarrollo.

Así, la neodependencia económica crea ahora una estructura de clases y genera una neopolítica del subdesarrollo que no sólo implica que la burguesía entera no pueda propiciar una política del desarrollo porque sus intereses creados lo impiden, sino que la resultante política burguesa del subdesarrollo promete profundizar de tal modo las contradicciones económicas, sociales y políticas en Latinoamérica que el pueblo habrá de responder con su propia política revolucionaria y de desarrollo socialista.

FUENTES CITADAS

- BURGIN, Miron. *The Economic Aspects of Argentine Federalism 1820-1852*. Cambridge, Harvard University Press, 1946.
- CARDOSO, Fernando Henrique y Enzo Faletto. *Dependencia y desarrollo en América Latina (Ensayo de interpretación sociológica)*. Santiago, ILPES, mimeo., 1967. A publicarse en México, siglo XXI.
- CECEÑA, José Luis. “La penetración extranjera y los grupos de Poder en México (1870-1910)”, *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía* (México). Año 1, núm. 1, octubre-diciembre, 1969, pp. 79-80.
- COCKCROFT, James D. *Intellectual Precursors of the Mexican Revolution 1900-1913*. Austin, University of Texas Press, 1968.
- ENCINA, Francisco. *Nuestra inferioridad económica: sus causas y consecuencias*. Santiago, 1912.

- Food and Agricultural Organization of the United Nations (FAO). *The State of Food and Agriculture 1964*. Rome, 1964.
- FENSTER, Leo. "Mexican Auto Swindle", *The Nation* (New York), June 2, 1969.
- FERRER, Aldo. *La economía argentina*. México, Fondo de Cultura Económica, 1963.
- FLORESCANO, Enrique. *Precios del maíz y crisis agrícolas en México (1708-1810)*. México, El Colegio de México, 1909.
- FRANK, André Gunder. "CEPAL: Política del Subdesarrollo", *Punto Final* (Santiago), octubre, 1969.
- GÓNGORA, Mario. *Origen de los "inquilinos" de Chile Central*. Santiago, Editorial Universitaria, 1960.
- GONZÁLEZ ROA, Fernando y José Covarrubias. *El problema rural de México*. México, Palacio Nacional, 1917.
- GUERRA Y SÁNCHEZ, Ramiro. *Sugar and Society in the Caribbean*. New Haven, Yale University Press, 1964. Traducción: *Azúcar y población en las Antillas*. La Habana.
- HARLOW, Vincent. *A History of Barbados, 1625-1685*. London, Clarendon Press, 1926.
- HUMBOLDT, Alejandro de. *Ensayo político sobre el Reino de Nueva España*. México, Editorial Porrúa, 1966.
- IRAZUSTA, Julio. *Influencia económica británica en el Río de la Plata*. Buenos Aires, EDUDEBA, 1963.
- JIMÉNEZ LAZCANO, Mauro. *Integración económica e imperialismo*. México, Nuestro Tiempo, 1968.
- LUXEMBURG, Rosa. *The Accumulation of Capital*. New York, Monthly Review Press, 1964.
- MORENO FRAGINALS, Manuel. *El ingenio: el complejo económico social cubano del azúcar*. La Habana, Comisión Nacional Cubana de la UNESCO, 1964.
- MURMIS, Miguel y Juan Carlos Porbantiero. "Crecimiento industrial y alianza de clases en la Argentina (1930-1940)", *Documento de Trabajo*, núm. 49, Buenos Aires, Instituto Torcuato de Tella, mimeo., 1968.
- Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina (CEPAL), Nueva York-Santiago.
659. "The Economic Development of Latin America in the Post-War Period."
680. Rev. 1. "Toward a Dynamic Development Policy for Latin America." (Prebisch.)
696. Rev. 1. "Estudio económico de América Latina", 1963.
816. "La política comercial exterior de América Latina."
825. "Estudio económico de América Latina 1968. Algunos aspectos de la economía latinoamericana hacia fines de la década de 1960" (Primera parte).
826. "El cambio social y la política de desarrollo social en América Latina."
827. "Movilización de recursos internos."
830. "El desarrollo industrial de América Latina."
831. "Los déficit virtuales de comercio y de ahorro interno y la desocupación estructural de América Latina."
836. "Aspectos básicos de la estrategia del desarrollo de América Latina."

- DI. "La distribución de ingreso en América Latina", abril, 1969 (Documento provisional de la División de Investigación y Desarrollo Económico de la CEPAL, que constituye una revisión actualizada del documento oficial, presentado a la XII Reunión, en Caracas, 1967, titulado *Estudios Sobre la Distribución de Ingreso en América Latina*. E/CN.12/770 y 770/Add. 1).
- NIETO ARTETA, Luis Eduardo. *Ensayos sobre economía colombiana*. Medellín, Oveja Negra, 1969.
- OROZCO, Luis CHÁVEZ y Enrique Florescano. *Agricultura e industria textil de Veracruz, Siglo XIX*. Xalapa, Universidad Veracruzana, 1965.
- OTERO, Mariano. *Ensayo sobre el verdadero estado de la cuestión social y política que se agita en la República Mexicana*. México, Ediciones del Instituto Nacional de la Juventud Mexicana, 1964 (edición original en 1842).
- PREBISCH, Raúl. *Integración de América Latina*. México, Fondo de Cultura Económica, 1964.
- RAMÍREZ NICOCHEA, Hernán. *Antecedentes económicos de la Independencia de Chile*. Santiago, Facultad de Filosofía y Educación, Universidad de Chile. Segunda Edición, 1967.
- REVILLA GIGEDO, Conde de. *Informe sobre las misiones 1793 e instrucción reservada al Marqués de Branciforte 1794*. México, Editorial Jus, Colección México Heroico Núm. 50, 1966.
- SMITH, Adam. *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*. New York, Random House, 1937 (edición original 1776).
- STAVENHAGEN, Rodolfo; Fernando Paz Sánchez, Cuauhtémoc Cárdenas y Arturo Bonilla. *Neolatifundismo y explotación de Emiliano Zapata a Anderson Clayton & Co*. México, Nuestro Tiempo, 1968.
- Survey of Current Business*. Washington D. C., United States Department of Commerce.
- TORRES RIVAS, Edelberto. *Interpretación del desarrollo social centroamericano*. Santiago, ILPES, mimeo., 1968. A publicarse en Santiago, Prensa Latinoamericana.
- VÉLIZ, Claudio. "La mesa de tres patas." *Desarrollo Económico*. Buenos Aires, tomo III, Núms. 1-2, abril-septiembre, 1963.
- VIADAS, Lauro. "El problema de la pequeña propiedad. Informe presentado al señor secretario de Fomento" (México, imprenta y fonotipia de la Secretaría de Fomento, 1911). Jesús Silva Herzog. *La Cuestión de la Tierra, 1910-1911*. Colección de folletos para la historia de la Revolución Mexicana. México, Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas, 1960.
- VITALE, Luis. *Interpretación marxista de la historia de Chile*. Tomo II: *La Colonia y la Revolución de 1810*. Santiago, Prensa Latinoamericana, 1969.